

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - - AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XLVII - Núm. 18593

Palma de Mallorca

Viernes 6 de Diciembre de 1935

COLABORACION

El caso de Luis Bello

Siempre he creído que en la lucha política como en la guerra internacional debe existir un derecho de gentes y que así como entre beligerantes se rinden honores al cadáver del enemigo, todas las pasiones, todos los rencores, todas las diferencias que engendran la vida política deben detenerse ante la muerte. Yo recuerdo que al entierro de D. Francisco Pi y Margall asistieron muchos hombres de la derecha y que al entierro de D. Juan Vázquez de Mella concurren muchos políticos de la izquierda. Desgraciadamente, en nuestros días no sucede lo mismo. La conducción del cadáver de la mujer de un caudillo socialista se convirtió en una manifestación revolucionaria con los puños en alto. Y el entierro de Luis Bello, el viejo compañero que había sido compañero de tantos hombres políticos y que había figurado en la mayoría parlamentaria en compañía de alguno de los actuales republicanos, apenas si concurren tres o cuatro personas que no fuesen correligionarios del señor Azaña o simpatizantes con el sentido y la significación de la célebre asamblea de Comillas.

Yo quiero sin embargo permanecer fiel en esta ocasión a la vieja e hidalga costumbre española y voy a ofrecer una corona de siemprevivas a quien fué mi colega de profesión periodística y mi Presidente en la comisión parlamentaria que emitió dictamen sobre el Estatuto de Cataluña.

Conocía a Luis Bello de redactor de "El Imparcial" cuando dirigían este periódico tan popular entonces, Ortega Munilla y López Ballesteros y cuando yo desde las columnas del viejo diario liberal hacía ya enérgica campaña contra el nacionalismo catalanista. Conocí a Luis Bello siendo conmigo diputado ministerial, afilado él, como reflejo natural de sus relaciones periodísticas, al grupo político de don Rafael Gasset. Y fué entonces cuando sin merma de nuestra amistad personal, comenzó él a alejarse de mi posición política. Se convocó la célebre Asamblea de parlamentarios en la que por primera vez aparecieron unidos don Francisco Cambó y don Alejandro Lerroux. Fuimos invitados a la importante reunión política muchos diputados. Yo tuve el honor de que me invitase expresamente el jefe ilustre del partido radical y recuerdo que le contesté que yo no iría con el señor Cambó ni a coger monedas de cinco duros. Claro está que no todos los diputados compartieron mi modo de pensar. En la Asamblea de parlamentarios estuvieron presente Roberto Castrovido, Melquiades Alvarez y muchos diputados liberales y republicanos. Y a esta Asamblea fué Luis Bello impulsado sin duda por un movimiento generoso de su espíritu, pero sin que

ello le proporcionara el menor provecho personal, puesto que a partir de aquel momento ya no volvió a ser diputado en ningún Parlamento de la monarquía.

Al proclamarse la República acentuó Luis Bello su significación izquierdista que ya había expresado frente a la Dictadura y estrechó sus relaciones políticas con don Manuel Azaña, a cuyo grupo parlamentario perteneció durante las Cortes Constituyentes. Presidió la Comisión dictaminadora del Estatuto de Cataluña y fué leal a los compromisos del Gobierno y a los antecedentes que arrancaban del pacto de San Sebastián. Yo recuerdo que hube de defenderle en el terreno particular en más de una ocasión cuando se pretendía relacionar con motivos inconfesables la conducta al parecer contradictoria de un diputado por Madrid que servía a los intereses del catalanismo. Luis Bello, decía yo, no hace más que cumplir lealmente sus deberes políticos y él defiende el programa del señor Azaña como yo defendí en la monarquía las ideas políticas de don Santiago Alba y cumplía en las Cortes Constituyentes los acuerdos de la minoría agraria. Ningún provecho personal obtuvo Luis Bello de su adhesión política al señor Azaña, como ningún provecho había recabado de su espontánea adhesión a la Asamblea de parlamentarios. El acta de diputado a Cortes por Lérida es muy poca cosa para lo que Luis Bello hizo en servicio del catalanismo político.

Ha muerto Luis Bello. Para pagar su entierro hubo de acudir a la generosidad de sus amigos más íntimos. El viejo periodista no había obtenido ninguna ventaja de sus lu-

chas políticas y parlamentarias. Se abrió una suscripción en favor de su familia en el Ateneo de Madrid y sólo he visto publicada la primera lista de donantes, muy poco nutrida ciertamente. No recuerdo que entre sus nombres figure la de ningún político catalanista. Tampoco he leído que en las corporaciones oficiales de Cataluña se hayan adoptado acuerdos encaminados a corresponder a los sacrificios que por el catalanismo político había hecho en su vida Luis Bello.

Conste, pues, que si el derecho de gentes obliga en la guerra internacional a rendir honores al cadáver del enemigo, la más elemental solidaridad política, periodística y humana obliga a tributar un homenaje de justicia y un tributo de respeto y de admiración al adversario.

Luis Bello había concentrado todas las energías de su vida en estos últimos años a servir con el mayor desinterés al catalanismo político. Su lealtad al catalanismo le llevó a él a la prisión, a la enfermedad y a la muerte, y a su hijo, a presidio. Los que fuimos amigos de Luis Bello estamos obligados a devolver a su familia el jefe que ha perdido.

Antonio ROYO VILLANOVA

(Prohibida la reproducción).

La Bandera para la Guardia Civil

Ayer al acudir al Gobierno Civil pudimos admirar en el despacho del Gobernador señor Manent, que estaba

acompañado del Teniente Coronel, Jefe de la Benemérita de esta provincia, don Antonio Alvarez Ossorio, que como saben nuestros lectores ha sido confeccionada por suscripción popular, por iniciativa de la referida autoridad señor Manent, cuya suscripción ha sido un verdadero éxito.

Mide la nueva bandera, que es un verdadero primor, un metro cuadrado, confeccionada con tela de damasco de seda natural con los colores nacionales, bordada a mano en oro plata y sedas, todo ello ricamente matizado.

En su centro se destaca el escudo de España y en sus dos extremos superiores van prendidas las corbatas de la República y de la Beneficencia Nacional.

Se destaca también, bordados en los ángulos, el escudo de Baleares y el emblema de la Guardia Civil.

El portabanderas es de damasco con chapa de plata con las iniciales del benemérito Instituto.

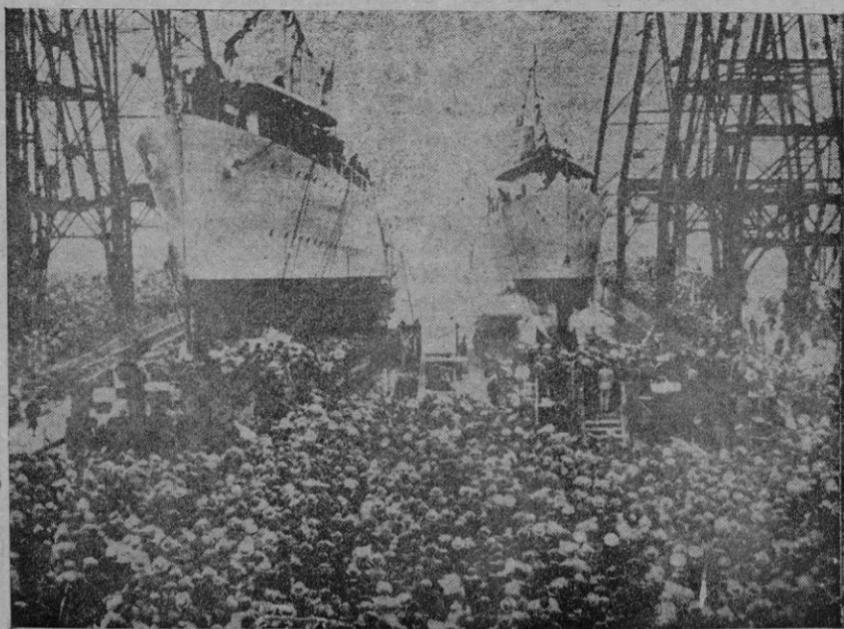
El extremo de la lanza es de metal bronceado, llevando grabados y cincelados el escudo de Baleares y el emblema del repetido Instituto.

Completan el aderezo dos banderines con machete grabado, uno para cada una de las dos campañas de que consta el tercio de Baleares.

El acto de la entrega ha sido fijado por indicación del señor Director General de la Guardia Civil para el día 14 de Enero próximo y al mismo serán invitados el señor Ministro de la Gobernación y otras personalidades.

Felicitemos al Gobernador señor Manent por el éxito de su iniciación en este asunto.

La nueva bandera, que ha sido confeccionada por la "Casa Navas" de Madrid, será expuesta uno de estos próximos días, para que el público pueda admirarla en los escaparates de los importantes Almacenes Bauzá de la Plaza de Cort.



Filadelfia. — Botadura de dos nuevos cruceros de la armada norteamericana

El Orfeón "La Protectora" a los asilados

Para el próximo domingo, festividad de la Purísima Concepción, y siguiendo la ya tradicional costumbre, ha organizado el orfeón "La Protectora" una función en obsequio a los asilados en los distintos establecimientos benéficos de esta ciudad.

La función empezará a las tres y media en punto de la tarde y se desarrollará un programa a base de que las indicadas criaturas puedan pasar un rato de solaz, y en el descanso serán obsequiados con pastas que han ofrecido distintos comerciantes de esta localidad.

La Junta Directiva del orfeón invita a los señores socios de La Protectora a que asistan con sus familias, si lo desean, a fin de dar más realce al festival.

COLABORACION

EN EL CENTRO DE MADRID

El Ayuntamiento madrileño está en plena calle Mayor. ¿Qué importa eso, para los que habían pensado dar el "golpe" financiero, pistola en mano?

Las películas han enseñado mucho. Y el hambre ha inventado más. El hambre se las ingenia para salir de las mayores dificultades con relativa facilidad.

Un auto --lo de siempre-- unas pistolas, unos billetes que vuelan, y... ¿que la policía se las entienda con los sevillanos!

¿Qué afición al dinero hay por el mundo! ¿Al dinero que es de los demás, al dinero ajeno! Bien se vé que los que practican el atraco, desconocen el séptimo mandamiento de la Ley de Dios. O si lo conocen, hacen caso omiso de él.

Unos tiros en la plaza de la Villa que han asustado hasta la estatua del célebre don Alvaro de Bazán, que se levanta erguido empuñando su espada junto al Ayuntamiento de Madrid.

Habrà pensado el gran almirante español: ¿Pero qué es esto? ¿Una guerra en el centro de Madrid? ¿Unos pistoleros?... ¿Qué espíritu más ruin! Por un millonaje y pico de pesetas,

Maria Antònia Salvà

Miguel Ferrá ha publicado en "La Veu de Catalunya", el siguiente artículo que nos complacemos en reproducir:

Dins el passat mes d'octubre es celebraren, amb la digna solemnitat que allà acostuma fer-se, uns jocs florals a Palma de Mallorca. Maria Antònia Salvà, qui presidia el jurat, va cloure el seu bell parlament amb els versos que enjoiaren les planes de "La Veu de Catalunya" de diumenge passat. El públic mallorquí, de qui és estimadíssima, en gustà amb entusiasme tota l'exquisidessa.

Maria Antònia Salvà nasqué l'any 1869 a la capital de l'illa, però des de la seva infantesa ha viscut gairebé sempre a Lluchmajor, dins el pla de Mallorca. L'amor als seus i a les lletres ha omplert tota la seva vida, no gens accidentada, però interiorment riquíssim.

En Joan Alcover comparava l'Art a un arbre que llura al vent i a les rosades del cel el seu ramatge, però que endinsa les arrels vigorosament en el terrer nadiu.

Tots els poetes que representen millor l'escola mallorquina han il·lustrat amb llur exemple aquesta concepció; però en cap d'ells no trobem tan pur el gust de Mallorca, la seva sabor terral inconfusible, com en la Maria Antònia Salvà.

Ella no ha cantat, com Mossèn Costa i Llobera, les transfiguracions sublimes de la costa brava; ni, com En Joan Alcover, l'escenari poètic i meravellós de la serra. El món de la seva musa és el món humil de la plana llewantina, les marines de Lluchmajor, que ha habitat des de la infantesa i que estenen llurs conreus i llurs garrigues pedregoses entre el mar, a penes pressentit darrera la línia de l'horitzó, i els camps que vetlla, a l'extrem oposat, el Puig de Randa, on Ramon Llull féu penitència.

armar este alboroto a los madrileños, llenar de sangre la plaza de la Villa, y salir de "naja".

D. Alvaro, acostumbrado a luchar en el mar contra escuadras enemigas, juntando varias docenas de galeras para salir en busca de gloria, no concebirá la guerra de estos tiempos atraídos exclusivamente por unos billetes de banco destinados a los trabajadores municipales.

Este ha sido una película más a lo que nos vamos acostumbrando los madrileños, tan aficionados al cine.

Es lo mismo que la pantalla sea un telón metálico, o un fondo del clásico Madrid. Más realidad esto último, pero al fin y al cabo, película, y nada más que película en pleno día y a la vista de todo el mundo.

Está visto que es mejor no tener un "real".

Pasea uno tranquilo, sale a cualquier hora de la noche y nadie se acerca ni a pedirle un pitillo. Y desgraciado del que lo haga, porque a lo mejor tiene que partir su cajetilla con el que pensara atracar.

Madrid ha vivido una película a pleno sol.

Ya ni siquiera va a ser necesario ir al cine para emocionarse un poco

Tota la poesia de Maria Antònia Salvà és un bescanvi entre el seu esperit delicadíssim i les faisons d'aquella ruralia, que, a l'amor amb que s'ha sentit estimada, ha correspost amb la revelació d'un tresor d'insospitades bellesa. Per i per a la seva poetessa, aquella planura rasa, on l'ull indiferent es posa amb fastici, s'és ornada de mil venustats i de mil gràcies.

La seva mateixa autoritat li confereix una greu noblesa. Una pau antiga i patriarcal amara els seus aires; l'eterna poesia dels treballs i dels jorns s'hi va renovant perpètuament amb el rodar de les estacions; cada episodi de la vida rural li dona un encant novell, i cada flor i cada planta venturera, cada criatura humana i cada bestioleta del bon Déu hi viuen dins la pura atmòsfera que els escou.

Tot riu i sembla feliç en les cançons de Maria Antònia: el polsim de campanelles de l'espigada en flor; el polioli enfilant-se pel bri sec; el niu d'oronelles a l'abric del sostre familiar, curull d'aletes llargues i capets dormits; l'ull deixondit de les margarides entre l'herbei menut; el romaní i la farigola perfumant els requissars, l'onada del blat que pren color dins els sementers veïns; el roseret de tot l'any, pobre feix de troncs i espines, al peu del xiprer, vora la humil església tancada; l'abella que ronda el violer florit; la fumerola benolent de la bugada; l'empremta, desconeguda d'un peu infantil damunt la pols del camí; la velleta en dreçada feinejant davall el sostre de canyís o filant dins el portal com una bondadosa "belenguera"; l'aigua que fresqueja sota l'enramada de pi dins la migdiada ardorosa de juliol; l'aiguera adolescent que porta joia i refrigeri als segadors cansats, la llocada venturera trescant pels llenyets; l'alfàbrega verdejant damunt el brocal colrat de la cisterna, on degota la cadena del poalet estanyat; la figa tardoral gelada al brot, i la llenrisca lluent, i el tord que arriba

con los "gansters" americanos. En Madrid sólo falta poner unos "ranchos", ir a caballo por las calles, y emprender la batalla de grupos como en los contornos de México.

Todo esto es un avance de la moderna civilización.

Tanto hemos avanzado, que hemos vuelto a encontrarnos en los tiempos de Ronda, de Sierra Morena y otras regiones, covachuelas de bandidajes célebres, que han trasladado sus domicilios a la capital, donde hay calles asfaltadas, círculos aristocráticos, cómodos cafés, pisos con calefacción y bancos para guardar el botín...

Porque sabe Dios adónde habrán ido a parar esos billetes del atraco. A lo mejor se encuentran ya en alguna cuenta corriente donde los amigos de lo ajeno suelen confiar sus "ganancias" por si algún "compañero" busca el perdón del adagio: El que roba a un ladrón...

Vamos a ver cuándo y cómo continúa la serie de esta película callejera, en el centro del propio Madrid...

Valentín F. CUEVAS

amb les primeres boires hivernenques; l'encís matinal de la nevada que ha estès el seu vel quiet damunt la planura i ha posat al vell molí caputxa blanca; el lliri morat que es bada al sol de Quaresma dins el vell claper cobert de vaumes i d'ortigues; el crit nocturn del sebetlí sota el terrenal d'estrelles, i el so de les xeremies llunyanes,

"exquisida companyia d'exquisida solitud"...

Mistral i Sant Francesc semblen donar-se les mans en aquests poemes que Francis James estimaria i que són, per la forma tant com per l'ànima, una de les flors més quintaessenciades de la poesia mallorquina. Fins el més zencills són petites obres mestres en què tot és clar, harmoniós, perfecte, com en el mateix Costa i Llobera.

Dues ànimes, la de Mossèn Costa i la de la seva dolça compatriota, igualment pulquèrrimes, goso a dir immaculades: l'una planant dins el pur atzur, damunt les coses del món sensible; l'altra convivint-hi germanivolament amb una amor autèntica, que, endevinada a través de la seva obra, en fa estimar l'autora a tot arreu on té lectors.

Arribada a la seixantena amb una miraculosa joventut d'esperit, la veu de Maria Antònia Salvà és esdevinguda greu en un cant emocionat a l'heretat paterna, cinc voltes centenària, escrit en celebració d'un solemne aniversari familiar. I ara, girant l'esguard vers les fondàries serenes del propi esperit, hi va contemplant una a una, en el seu dèrer llibre (*), dins el mirall del record, totes les imatges besnvolgudes de la vida passada. Però aquestes imatges li apareixen aureolades d'una tan casta bellesa, que una beatitud i un èxtasi dolç, més que no una recança li pervenen d'aquesta contemplació, a penes melangiosa. I aquest sentiment, que traspua, no

(*) "El Return".

sols en les seves composicions d'inspiració religiosa i subjetiva, o en les dedicades als morts estimats, sinó en els més menuts detalls descriptius de la seva obra entera, s'afina en els seus darrers poemes, es subtilitza s'eleva fins a regions espirituals més conegudes dels més purs poetes

Miquel FERRA

(000)

Del Ayuntamiento

EL PATRONATO DE FERIAS Y FIESTAS

Acompañada por el Vocal Gestor don Antonio Llabrés Morey, estuvo en el despacho oficial de la Alcaldía una comisión del Patronato de Ferias y Fiestas integrada por el Presidente don Pedro Montaner y miembros de dicho Patronato don Antonio Mulet, don Carlos Alabern y don Enrique Pedret.

La entrevista fué un cambio de impresiones e iniciativas acerca de la orientación de las Ferias y Fiestas en proyecto, líneas generales de las mismas y alcance que se podría dar a la cooperación municipal.

Los comisionados y nuestra primera autoridad municipal coincidieron en apreciar las ventajas y beneficios que se derivarían para nuestra ciudad de la celebración de las proyectadas Ferias y Fiestas, que contribuirían a la movilización del capital, promoción de trabajo y aumento del volumen turístico que constituye una de las principales fuentes de riqueza isleña.

El Alcalde Sr. Ferrer Arbona, de acuerdo con el Vocal Gestor Sr. Llabrés Morey, ofreció a los comisionados su fervoroso apoyo para que el Patronato de Ferias y Fiestas pueda llevar a cabo término la importante misión que se le impuso.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la entrevista y adelantaron a los señores Ferrer Arbona y Llabrés Morey la gratitud del Patronato por el excelente acogido y fervoroso apoyo que habían merecido las iniciativas propuestas.

BALEAR

HOY

Ayer.... 1917

El colosal film Nacional

Rataplan

Impresionado en Mallorca

con

Antoñita Colomé
Felix de Pomes

y

Luis Villamil

HERMANOS ALOMAR

Blenorragia cura radical. Sifiloma. Enfermedades de la Piel. Avenida Alejandro Rosselló, 103.



Doña Juana Salom y Salom

Falleció en la tarde de ayer, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su afligida hermana, hermano político don Antonio Crespi, (de la razón social Crespi y Ximenis), sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amistades que la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará esta tarde a las seis y seguidamente al acto del entierro y al turno de misas que se celebrará el martes próximo día 10, en la capilla de San José de la iglesia de San Felipe Neri, desde las 7 y media a las 9 inclusive, por lo que recibirán especial favor.

Casa mortuoria: P. de S. Antonio núm. 10, 2.º, 2.ª

No se invita particularmente.

Audiencia

CAUSA POR ROBO

Por la mañana se celebró en Audiencia, la vista de la causa por el Juzgado de Manacor, en Esteban Galmés Sansó, acusado del delito de robo.

Se dio lectura a la acusación el Teniente Fiscal Sr. Prada.

Defendió al procesado el Abogado Francisco Barceló.

El Sr. Fiscal refería los hechos diciendo que el procesado el 28 de Febrero de 1932 sustrajo de una Alfarería de Juan Catalá, de la villa de San José 7 gallinas y un pollo valorados en 7 pesetas.

Calificaba el hecho de un delito de robo con la agravante de reincidencia y pedía para el procesado la pena de 4 años y 2 meses de presidio correccional.

La defensa solicitaba la absolución.

El procesado negó que fuera el autor del delito de que se le acusaba.

Juan Catalá.—Dijo que en el mes de Febrero de 1932 le sustrajeron 7 gallinas y un pollo ignorando quien fue el autor.

María Munar.—Dijo que efectivamente a principios de Marzo un hombre le ofreció la venta de unas gallinas que no le quiso comprar ignorando quien era.

Magdalena Juan.—Su declaración fue idéntica de la anterior.

Terminada la prueba las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

El Sr. Fiscal mantuvo la declaración pues aun que no hubiera prueba plena existían antecedentes que a su juicio eran suficientes para mantener la acusación y pidió para el procesado una sentencia condenatoria y se le aplicara la ley de vagos.

La Defensa.—Dijo que el procesado se sentaba en el banquillo por sus antecedentes, pero sin que el Sr. Fiscal hubiera llevado ninguna prueba, pero ninguna pues ni el perjudicado había acusado ni los demás testigos le habían acusado y por ello pedía para el procesado una sentencia absolutoria.

CAUSA POR ROBO

También se celebró ayer en esta Audiencia, la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Miguel Coll Canals y Ramón Torres Mari, acusados del delito de robo.

Representó el ministerio público el Teniente Fiscal Sr. Prada.

La defensa de los procesados estuvo a cargo del Abogado don Bartolomé Bosch.

Se acusaba a los procesados de que puestos de acuerdo, en la noche del 21 de Agosto último, forzando un candado de la puerta, penetraron en el establecimiento denominado "Venta Eritaña" y una vez dentro se apoderaron de 3 botellas de "Campagne", valoradas en 7 pesetas.

Calificaba el hecho de un delito de robo y pedía para cada uno de los procesados la pena de 2 años 4 meses y un día de prisión.

La defensa entendía que el hecho era solo un delito de robo frustrado.

El procesado Miguel Coll, dijo que efectivamente entró en el establecimiento "Venta Eritaña" pero no robó nada.

Antonio Ceballos, guardia municipal.—Dijo que como Guardia Municipal se dio cuenta de que las puertas estaban abiertas y practicado un reconocimiento no se notó a faltar nada.

Francisco Prat.—No compareció y leída su declaración dice que el día de autos se llevaron tres botellas de "Champagne".

Terminada la prueba el Sr. Fiscal mantuvo la acusación y pidió para los procesados una sentencia condenatoria y que se le aplicara la ley de vagos.

La defensa en su informe sostuvo que sus procesados solo podían considerarse como autores de un simple delito de robo en grado de frustración correspondiéndoles la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El juicio quedó concluso para sentencia.

A. 0.75

¿Se dió V. cuenta de la emocionante batalla que se disputó en el Velódromo de Tirador? ¿No fué V. espectador?

Pues acuda el Sábado próximo en el Velódromo a las 3 de la tarde y verá algo emocionante.

La Información Balear

Investigaciones privadas.
Asuntos jurídicos y administrativos.
Detectives particulares.

Tel. 2397 Palma de Mallorca

Núm. 7

MARK TWAIN
(Samuel Clemens)

Príncipe y Mendigo

Novela traducida del inglés por Emilio M.ª Martínez Amador

Autorización de la "Casa Editorial Gustavo Gili"

De pronto se abrió la puerta y un paje vestido de seda anunció:

—La princesa Juana Grey.

—Señor, la puerta y una encantadora joven, ricamente vestida, se le abrió saltando, mas se detuvo de pronto y dijo con afligido acento:

—¿Qué te aqueja, mi señor?

—Tom le faltó casi el aliento, pero me acopio de él para tartamudear:

—¡Ah! Ten piedad de mí. No soy sino el pobre Tom Canty, de Court. Ruégote que me dejes al príncipe, que él de buena gana me devolverá mis andrajos y me permitirá salir sin menoscabo. ¡Oh! Ten piedad de mí y sálvame.

—¿Y suplicando, con los ojos y las manos levantadas tanto como con la lengua. La doncella pareció horrorizada y exclamó:

—¡Oh mi señor! ¿De rodillas? ¿Y qué me dice?

—Dicho esto, huyó espantada, y Tom cayó al suelo balbuciendo:

—¡No hay auxilio, no hay esperanza! Ahora vendrán y me llevarán!

Mientras yacía allí, paralizado de terror, por el palacio circulaban espantosas nuevas. El susurro — porque era siempre susurro, — voló de lacayo en lacayo, de caballero en dama, por los extensos corredores, de piso en piso, de salón en salón: "¡El príncipe se ha vuelto loco! ¡El príncipe se ha vuelto loco!". Muy pronto cada sala, cada vestibulo de mármol vio grupos de bien ataviados caballeros y damas y otros grupos de gente menor, pero también deslumbrante, charlando a media voz, y todos con muestras de desaliento. Pronto apareció por entre los grupos un pomposo oficial, haciendo esta solemne proclamación:

—¡En nombre del rey!

—¡Nadie dé oídos a esa falsa y necia calumnia, so pena de muerte, ni hable de la misma ni la divulgue! ¡En nombre del rey!"

Los cuchicheos cesaron tan súbitamente como si los murmuradores hubieran quedado mudos.

No tardó en correr un susurro general por los pasillos: "¡El príncipe! ¡Mirad, viene el príncipe!"

El pobre Tom avanzó lentamente por entre los grupos de personajes que le saludaban, tratando de contestarles y mirando humildemente al extraño cuadro con pasmados y patéticos ojos. A ambos lados de él iban sendos nobles que le hacían apoyarse en ellos y así afirmaban sus pasos. En pos del niño venían los médicos de la corte y algunos criados.

No tardó Tom en hallarse en una suntuosa estancia del palacio, cuya puerta se cerró tras él. Rodeábanle los que con él habían ido. Ante él, a poca distancia, se hallaba recostado un hombre muy alto y muy grueso, de cara ancha y abotagada y severa expresión. Muy canosa tenía la gran cabeza, y las barbas, que como un

marco le ceñían el rostro, eran grises también. Sus ropas eran de ricas telas, pero viejas y un tanto raídas a trechos. Una de sus hinchadas piernas reposaba sobre un almohadón y estaba cubierta de vendas. Reinó silencio, y no hubo cabeza que no se inclinara reverente, excepto la de aquel hombre. Aquel inválido de sereno rostro era el terrible Enrique VIII, que dijo, suavizando la expresión al comenzar a hablar.

—¿Cómo va, milord Eduardo, príncipe mío? ¿Te has propuesto engañarme a mí, el buen rey tu padre que tanto te quiere y tan bien te trata, con una triste chanza?

El pobre Tom escuchó el principio de estas palabras lo mejor que le consintieron sus atontados sentidos; pero cuando percibieron sus oídos las palabras "del buen rey", su semblante palideció y sus rodillas dieron en el suelo, como si le hubieran hecho hincarse de hinojos a viva fuerza. Alzando las manos exclamó:

—¿Eres tú el rey? ¡Entonces soy perdido!

Estas palabras parecieron aturdir al monarca, cuyos ojos vagaron de rostro en rostro sin objeto alguno, y se quedaron clavados en el niño que tenía delante. Por fin dijo con tono de profundo desencanto:

—¡Ay! Creía yo el rumor desproporcionado a la verdad, pero me temo que no es así. —Y exhalando un profundo suspiro prosiguió con dulce voz: —Ven a tu padre, niño. No estás bueno.

Con auxilio ajeno se puso Tom en pie y se acercó humilde y tembloroso a la Majestad de Inglaterra. El rey cogió entre las manos la asustada cabeza y la contempló, un rato, vehementemente y amoroso, como buscando algún agradable signo de que volvía a ella la razón, y después la estrechó

contra su pecho y la acarició tiernamente. Por fin dijo:

—¿No conoces a tu padre, niño? No destroces mi anciano corazón. Dí que me conoces. Me conoces, ¿no es verdad?

—Sí. Tú eres mi temido señor el rey, que Dios guarde.

—Cierto, cierto. Eso está bien. Tranquilízate, no tiembles así. Nadie hay aquí que te haga daño. Aquí te quieren todos. Estás ya mejor. Ha pasado la pesadilla, ¿no es cierto? Y sabes también quién eres tú, ¿verdad? ¿No volverás a olvidarte de quién eres, como dicen que has hecho poco ha?

—Ruego a Tu Gracia que me crea. He dicho la verdad pura, mi temido señor, porque soy el más humilde de tus súbditos, pues nací mendigo y estoy aquí por una triste desgracia y por casualidad, en la que nada tengo que reprocharme. Soy harto joven para morir y tú puedes salvarme. ¡Una sola palabra! ¡Oh! Dila.

—¡Morir! No hables así, mi lindo príncipe. Tranquiliza tu perturbado corazón. Tú no morirás.

Tom volvió a caer de rodillas con un grito de alegría.

—Premie Dios tu bondad ¡oh rey mío! y te salve para bien de tu reino.

Poniéndose en pie de un salto volvió el jubiloso rostro a los dos gentileshombres que le acompañaban y exclamó:

—¿Lo habéis oído? No voy a morir. Lo ha dicho el rey.

Nadie hizo movimiento alguno, salvo el saludar con grave respeto. Nadie profirió una palabra. El niño vaciló, un tanto confuso, y se volvió tímidamente al rey diciéndole:

—¿Puedo irme ya?

—¿Irte? Seguramente, si lo deseas, (Continuará)



Una de las primeras cosas que aprenden los etíopes sometidos en la región del Tigré, es a saludar a lo fascista



Sacerdotes coptos durante una ceremonia de acción de gracias, después de la toma de Adua por los italianos

Rotary Internacional

CONCURSO PARA LA REPUBLICACION DE UN LIBRO CONTRA LA GUERRA

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

Los Clubs Rotarios Españoles que forman el Distrito 60 de Rotary Internacional abren un concurso entre escritores españoles para la publicación de un libro inspirado en la condenación de la guerra y la propaganda de la paz, bajo las siguientes condiciones:

- 1.º El autor, rotario o no, será libre de dar a su obra el título que entienda mejor.
- 2.º Estará escrito en castellano. Podrá ser en forma de estudio o de novela; pero al fallar el concurso se preferirá el que sea más ameno y cause mayor impresión. El libro será original, no siendo admitidas las traducciones.
- 3.º Los trabajos se presentarán sin firmar. El autor dará su nombre dentro de un sobre lacrado con la indicación exterior del título. Este sobre no será abierto hasta después de otorgado el premio.
- 4.º El libro estará inspirado en el odio a la guerra y el amor a la paz, y será absolutamente neutral a propósito de la guerra actual y aun las últimas. Tampoco se referirá nunca a la políti-

ca de España actual, próxima o pasada.

- 5.º Tendrá como máximo una extensión de 400 páginas en 8.º
- 6.º Un Jurado, compuesto por personas absolutamente imparciales, decidirá, en el plazo de un mes, las obras que han de ser premiadas.
- 7.º El concurso se cierra el día 15 de marzo de 1936. El fallo del Jurado deberá estar dictado el día 15 de abril.
- 8.º Se otorgará un primer premio de 5.000 pesetas, quedando el libro de propiedad del Distrito 60 Rotario, el cual hará una edición del libro de a lo menos 2.000 ejemplares, destinados a repartirlos entre los rotarios españoles y Gobernadores de Distritos de habla española, poniéndose a la venta el resto y concediendo al autor el 15 por 100 del importe total de los ejemplares vendidos.
- 9.º Se concederá un segundo premio o accésit de 1.000 pesetas, y el autor podrá publicar el libro por su cuenta, con la condición de consignar visiblemente en la cubierta lo siguiente: "Segundo premio del concurso abierto por los Clubs Rotarios Españoles en contra de la guerra".
- 10.º El Jurado podrá desechar todos los libros, decidiendo desierto el concurso.
- 11.º Todas las comunicaciones, consultas, envíos de originales, etc., al Gobernador del Distrito 60, don Francisco Bastos Ansart, Oficina del Rotary In-

ternacional, Hotel Palace, Madrid, o a Claris, 19, Barcelona.

Madrid, 18 de noviembre de 1935.—Francisco Bastos, Gobernador del Distrito 60 del Rotary Internacional.

(000)

En la iglesia de San Juan Bautista

SOLEMNES CULTOS A LA INMACULADA V. M. MADRE DE DIOS

Novena y Fiesta que la Archicofradía del Escapulario Azul, canónicamente erigida en la Iglesia de San Juan Bautista de Palma, dedica a su excelsa Patrona.

Diciembre día 8.—Fiesta de la Inmaculada: A las ocho, Misa de Comunión General para todos los asociados con plática. Terminada la Misa se cantará la Salva. Por la tarde; a las seis, Vísperas solemnes, acto seguido, Rosario, Bendición con el Santísimo y Besamanos.

Triduo de Cuarenta Horas

Diciembre, día 17.—Por la mañana, a las siete, Misa mayor y exposición del Santísimo. Por la tarde, a las seis y media Rosario, Sermón, coronilla en honor de la Inmaculada, de San Andrés Avelino, Bendición y Reserva de S. D. M.

Diciembre, día 18.—Los mismos actos que el día anterior.

Diciembre, día 19.—Además de los actos mencionados el primer día después del sermón habrá procesión, Te-Deum y solemne Reserva del Santísimo.

Dr. Roglá

PECHO Y CORAZON
Sindicato, 124

Del Gobierno Civil

Nos manifestó ayer el señor Gobernador, que había recibido la visita de una Comisión del Patronato de Ferias y Fiestas, en Palma, haciéndole presente su constitución y pidiéndole su cooperación.

Les he manifestado mi agradecimiento y con satisfacción más decidida.

Nos añadió que había impuesto la multa de 50 pesetas a la dueña de un bar por estar abierto a altas horas de la noche y haberse burlado la dueña de los guardias.

(000)

Servicios de la Guardia Civil

Da cuenta la Benemérita del puesto de Esporlas haber denunciado al Juzgado al vecino Bartolomé Quetglas Perras, como presunto autor de la sustracción de un canchuto de una barrera de cierre del camino denominado "Sa Font len Camí" de Establiments y de unos daños causados en el pretil del puente que existe en dicho camino.

La del puesto de Santa Eulalia del Río, denunció al Juzgado a Juan Clapés por haberle ocupado un revólver careciendo de licencia para usarlo.

RIALTO

Hoy y todos los días a las 3.30

"ELCHE". Reportaje. Noticiario Fox. - Últimas noticias españolas y mundiales. EL REINO DE LAS MUJERES. Variedad musical Warner Bros en color. Dibujo. Vieja madre y su perro, en colores.

Una maravilla de arte



¡Humana! ¡Sublime! ¡Vibrante!

EN ESPAÑOL

Una película de las que se ven y se aplauden

JUEVES

Otro acontecimiento cinematográfico



MODERNO

Hoy y todos los días a las 3.30

Dos grandes films de FOX
GEORGE O'BRIEN en

Valor y Lealtad

Gilbert Roland, Mona Barrie en

ALIAS TU

En español

Lunes: Un film espectacular



Le recordará "Tres Lanceros Bengales"
NO DEJE DE VERLA

CRONICA DE SPORTS

BOXEO

El negro Joe y el blanco Paulino

El Madison Square Garden, nuevamente se halla en visperas de otro gran combate de boxeo.

Un negro y un blanco son esta vez y como la anterior, los protagonistas del mencionado match, que ha sido al fin organizado y dispuesto para una fecha muy en breve.

Joe Louis, el joven boxeador que venció por la vía rápida al pantallesco Max, es el que a de cruzar los guantes con el ex cortador de árboles sobre la lona de Madison para determinar quien de los dos será el adversario del campeón de mundo de pesos pesados (aun que sea un cuarta categoría) por tener que ponerse el título en litigio.

Primeramente se habló de organizar la pelea con el negro Joe y el teutón Max, pero no sabemos por qué debió fracasar la idea, ya que se montó nuevamente sustituyéndose a este por el vasco.

La elección fué acertada y magnífica para dejar satisfecho a cualquier aficionado.

Después de la derrota del ex campeón Baer y cuando aun no se hablaba de contrincante para su vencedor, ya Paulino se interesaba para ello, aunque se diera al negro el apodo de "invencible".

—¡¡No es tan fiero el león como lo pintan!!

Todos conocemos el valor de Paulino, que creyó que el "invencible" no era de tanta grandeza para que él se mostrara amilanado y que por algo había batallado con el que le habían puesto delante.

Todo es un ardid que inventan los americanos para los efectos de taquilla.

Ya se tuvo a Carnera como mole invencible y en cambio su reinado duró muy poco.

Paulino conoce de sobras estos trucos de los americanos en cuestiones de boxeo y ya tampoco hace caso de ellos. Lo cierto es que se cumplieron sus deseos al darle la misión de hacer ver que "no es tan fiero el león como lo pintan".

LO QUE SON LOS DOS HOM- BRES

Joe, cursó la carrera rápidamente. Enemigo que le pusieron delante, enemigo que tumbó demostrando con estas victorias ser un émulo de Jack Dempsey.

Muy joven aún, se confía que será

uno de los mejores boxeadores de todas las épocas.

Ante Baer demostró claramente sus dotes excepcionales. Un bonito juego de piernas que desborda fácilmente a los adversarios, una izquierda magnífica y una derecha que se halla siempre dispuesta a no dejar perder la ocasión para meterla y tumbar.

Su estatura es proporcionada a su peso y su voluntad enorme.

No es necesario escorzar más las cualidades de Joe y si decir algo del español.

Paulino Uzcudun el que no dobló nunca la rodilla, no pudo, como Joe, escalar rápidamente el pedestal y su carrera fué cursada a fuerza de puñetazos. Desde el principio, aunque nos diéramos perfecta cuenta de su valía encontró en su camino una serie de dificultades que le privaron de lograr sus aspiraciones.

Combatió y venció a las figuras de más relieve y se hubiera calzado el título si, como ya dijo el, la América boxística, no fuera solamente para los americanos.

Viejo aún nos ha demostrado que puede luchar con muchos de los señalados com oprimeras figuras y que puede desbaratar los planes de Louis.

Podríamos también escribir mucho más, pero ¿quién no conoce a Paulino?

COMENTARIO

¡¡Y vayamos al comentario!! ¿Vencerá Joe? Es muy difícil por la vía rápida, y si lo lograra sería el primero. En cambio a los puntos no lo es tanto y con Paulino no hay más remedio que ser así.

Si así sucediera, la juventud vencería a los muchos recursos que el vasco puede poner en práctica y Joe, podría entablar negociaciones, con todas las de la ley, con Brandokk.

Y de Paulino, ¿qué diremos?. Pues sencillamnete que aun tiene tiempo

de ver sus sueños a la realidad. Paulino puede vencer claramente en su próximo combate.

Yo no sé lo que opinan Vdes., pero mi comentario es de que Paulino resultará vencedor por K. O.

Lo creo así porque estoy convencido que es una incógnita lo que desarrollará Louis en juego para vencer a los puntos (siempre venció por K. O.) mientras que Paulino es un valor conocido.

Esta victoria vendría en todo caso, de aguantar Uzcudun los cuatro primeros rounds.

B. I. B.

FUTBOL

NOTA OFICIAL DE LA FEDERACION BALEAR DE FUTBOL

Relación de los partidos de campeonato de primera, segunda y tercera categoría, que se celebrarán los días 7 y 8 del corriente:

Día 7 a las 2'45 tarde:
Regional-Aldeana.
Día 8, a las 10 de la mañana:
Recreativo-Europa (Medi).
Hispano-Armadams (Antoniana).
A las 2'45 tarde:
Partido de campeonato de primera categoría en el campo de Son Forteza.
Binisalem-Llosetense.
Consell-Sóller.
Arrabl-Marina.
Palmesano-Son Sardina.
Collerense-Progreso.
Hispania-Libertad.
Mallorquí-Pont-d'Inca.
Racing-Alaró (Continuación).

El Comité Competición 2.^a Categoría, acuerda amonestar a los jugadores Juan Barceló y Malagrava del Antoniana y José Valls del La Salle.

El Comité Liga Amateur, acuerda imponer una descalificación de 2 semanas al jugador Bernardo Albella del Génova art. 311 apt. 5.^o; 2 semanas al jugador Juan Ferrer de El Terreno art. 311 apt. 5.^o; 2 semanas al jugador Salvador Femenías del Bellver art. 311 apt. 5.^o; conceder los 2 puntos al Columbia del partido con el Florencia por incomparecencia de éste y a ese imponerle una multa de 10 pesetas.

El Comité de Liga acuerda también

imponer una descalificación de 2 años al jugador Vicente Rosselló art. 317 y una de 5 meses al jugador tolmé Quetglas art. 313 apt. 5.^o del Buñola y imponer una multa de 10 pesetas a éste Club a tenor del art. 329 y se la rebaja a la mitad a lo dispuesto en el art. 329.

El Comité Directivo acuerda una denuncia formulada por el Comité de Competición de segunda categoría. Se impone una descalificación de 2 años al Secretario de la Gimnástica Felanitx, y una de 10 años al Juan Obrador art. 44 Estatutos de 6 meses a D. Manuel Oliver de la Gimnástica art. 44 Estatutos. Se impone una multa de 200 pesetas por negligencia en el asunto de las nielas.

TORNEO INFANTIL ORGANIZADO POR "SPORTS"

Partidos que se celebrarán el domingo:
A las 10; Iberia-Palma.
A las 9; Patria-Regional.
A las 8 y media; Molinar-Regional.
A las 9; Antoniana-Armadams.

PELOTA VASCA

FRONTON BALEAR

Resultados de las quinielas y dos jugadores anoche:
Primera quiniela. Ganador: Colocado: Cantabria. Boletos 15.
Segunda quiniela. Ganador: Colocado: Urquiri. Boletos 41.
Primer partido: Satur-Guernica. 35. Mendia-Trecet-Solozabal, 25.
Segundo partido: Orío-Urquiri. 30.Echevarria-Germán, azules, 24.

A. 0.75

¿Se dió V. cuenta de la emocionante batalla que se disputó en el dromo de Tirador? ¿No fué V. espectador?

Pues acuda el Sábado próximo al Velódromo a las 3 de la tarde y verá algo emocionante.



¡¡Industriales!! ¡¡Comerciantes!!

Lubrificantes Silkoi

desde 1.^o de enero próximo, los consumidores de los afamados LUBRIFICANTES SILKOIL, tendrán descuentos excepcionales y bonificación, además, por el consumo durante el año 1935. ¡Reconozcad marcas similares! ¡¡SILKOIL es único!!

ROCH. Plaza Cataluña, 9. Teléfono 24.383. — BARCELONA

CONTRA LAS CANAS

Aconsejamos a nuestros distinguidos señores devolver al cabello su color natural, la receta.
En un frasco de 250 grs. se echan 30 grs. de Colonia (3 cucharadas de las de sopa), 10 grs. de glicerina (una cucharadita de las de café), y se añade de una cajita de «Orlex» y se termina de llenar el frasco con agua.
«Orlex» no tiene el cuero cabelludo, no es irritante, no peganoso y persiste indefinidamente. Se vende en toda farmacia, perfumería o peluquería.

Sociedad Hípica de Mallorca

Domingo 8 Diciembre

A las 13'00 horas

7 Importantes Carreras de Caballos 7

Detalles por programas

DE SOCIEDAD

CULTOS

De Barcelona llegaron ayer, don To-
Rivero, don Gabriel Mesquida, don
Moner, don Manuel Mendes, don
Francisco Vidal, don Gabriel Abraham,
señora, don Jaime Mestre, don Gui-
Nicolau, don Mateo Mulet y don
Costa y señora.

El domingo próximo la Banda Muni-
estrenará en el Paseo del Borne
nuevo Paso Doble titulado "La
Llora" dedicado al insigne maes-
Villa, por su autor nuestro querido
el Inspector de Policía don
Romero Valdés.

Confortada con los auxilios espiri-
falleció en la tarde de ayer en
ciudad, la virtuosa señora doña
Salom Salom.

La finada por su carácter afable y
gozaba de generales simpatías
que su muerte ha sido muy sen-
por cuantos la trataron.

La familia de la finada y en
su hermano político don An-
Crespí, de la razón social Crespí
Chimenis, y sus sobrinos don Juan,
Andrés, Director del Instituto de
Enseñanza de Felanitx, don Loren-
Galmés, Apoderado de la Sucursal

Para Mahón salieron anoche en el
vapor "Rey Jaime I" don José Planas
y don Juan Riutort.

(OO JO)

Los caídas con fractura

En la noche a la Casa de Socorro fueron
atendidos al mismo tiempo, dos muje-
res que sufrieron fracturas por caídas
en la vía pública.

La primera asistida por el médico don
Roger, Francisco Simonet Mas, de
años, domiciliada en Alfarería 55;
sufría fractura de la extremidad
de la mano derecha por caída
en la calle Paño de Moranta.

La segunda, María Mulet Llompard de 49 años
domicilio en la calle Norte 4; pre-
sentaba fractura de la extremidad in-
ferior del peroné izquierdo; también
caída en la vía pública.

La primera fue trasladada a su do-
micilio en una camilla y la última en
un automóvil.

La Filadora
Las mejores gabanes, últimos
modelos precios económicos.
SASTRERIA a MEDIDA

Primerario-musical

En el salón de actos de los PP. Agus-
tinos de Palma de Mallorca se celebra-
rá el día 7 de Diciembre en su
sala onomástica el 7 de Diciembre
a las cinco y media de la tarde.

PRIMERA PARTE

"Felicitación", poesía por el
maestro don Victorio Devachi Alvarez.
"Salutación", poesía por el
maestro don Fernando Mir Pous.

"El Ruiseñor", canción coreada
por el maestro don Arturo Baratta.
"Extasis de Fe", poesía por el
maestro don Bartolomé Sastre Picor-

"El Primer Premio", poesía del
maestro don Gerardo Gil, agustino por el alumno
don Ramón Cabañas Clare.

"Cántico al Niño Jesús", poesía

del Banco Hispano Americano y don
Pedro Roig Bisquerra, propietario del
"Garage Central" la expresión de nues-
tro sentido pésame.

Ayer por la mañana salió en el avión
correro pilotado por el Sr. Gayase, don
Pedro Herrera.

Por la tarde llegó en el avión pilotado
por el señor Pombo don Agustín Bro-
doms.

También vino en dicho aparato acom-
pañando al piloto su hermano el famo-
so aviador Juan Ignacio Pombo.

El popular e intrépido aviador don
Juan Ignacio Pombo ha entrado de
aviador en la compañía LAPE, presta-
ndo servicio en la línea Madrid-Valen-
cia-Palma.

Anoche salieron para Barcelona en
la motonave "Ciudad de Palma, don
Luis Morales, don Antonio Mancheco,
don Eduardo Paredes, don Leopoldo
Aldea, don José Balet y don Fernando
Sarriera.

Para Mahón salieron anoche en el
vapor "Rey Jaime I" don José Planas
y don Juan Riutort.

por el alumno don Francisco Guasp
Oliver.

7.º "Lo, Lo, Lo", Canción popular
euskara del Maestro Arriola.

8.º Don Benito Barceló, ex-alumno
del Colegio, recitará algunas poesías de
su abundante y escogido repertorio.

9.º "Plegaria a la Virgen" de Gou-
nod, por un coro infantil.

SEGUNDA PARTE

1.º "¡Hay qué frío!", música y le-
tra de don José Llongueras.

2.º "Al Dulcísimo Nombre de Je-

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en la Parroquial Iglesia
de Santa Eulalia en honor de la Inma-
culada, dedicadas a la Inmaculada. To-
do como el día anterior. Por la noche
Rosario, Novena con sermón, proce-
sión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en la Parroquial Iglesia de
San Jaime que la Asociación de Hijas
de María dedica a su Purísima Madre.
A las 6 Exposición del Smo. Por la no-
che a las 6 y media Rosario, continua-
ción de la Novena de la Purísima con
sermón por el Rdo. Sr. Font y Arbós
y reserva de S. D. M.

Empiezan en la Iglesia de PP. Capu-
chinos, dedicadas a la Inmaculada Pa-
trona de la Orden y Titular de dicha
Iglesia por una difunta. A las 7 expo-
sición del Santísimo. Por la noche a las
6 y tres cuartos Rosario y solemne No-
vena con sermón por el Rdo. don Anto-
nio Garau, y reserva de S. D. M.

sús", poesía del P. David Rubio,
agustino, por el alumno don Bernardo
Cabañas Clare.

3.º "A la Cruz", poesía del P. Res-
tituto del Valle, agustino, por el alu-
mo don Ponciano Roldán.

4.º "Belén", romance del P. Gilber-
to Blanco, agustino, por el alumno don
Ramón Esteban Fabra.

5.º "Los soldados de mi tierra", mú-
sica de don J. Llongueras.

"Colasillo el lugareño", juguete có-
mico en un acto y en prosa por Maxi-
miliano M. Monje.

Personajes y actores:
Carlos; Ramón Esteban Fabra.
Ramón; Ramón Cabañas Clare.
Rafael; Victorio Devachi Alvarez.
Colasillo; José Valero Bibiloni.

NOTA.—Los cánticos serán interpre-
tados por un coro de alumnos.

Empiezan en la Iglesia del Convento
de la Concepción, en honor de la Ex-
celsa Madre y Titular. A las 7 Exposi-
ción del Smo. y Misas rezadas. Por la
noche a las 6 Rosario y solemne Triduo
que predicará el Rdo. don Bartolomé
Guasp.

Empiezan en los SS. Corazones en
honor de la Inmaculada Concepción. A
las 9 Misa solemne y exposición del
Smo. Por la noche a las 6 y media San-
to Rosario, sermón por el Rdo. P. Gas-
por Morey, C. O. ejercicio cantado y re-
serva de S. D. M.

Empiezan en las Teresas, dedicadas
a la Inmaculada Concepción. Exposi-
ción a las 6 y Misas rezadas. Por la
noche Rosario, Novena y reserva de
S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno

Empiezan en la Parroquia de la Con-
cepción (Arrabal) en honor de la Inma-
culada Titular de la misma. A las 6
Exposición y Misa rezada. Por la noche
Rosario, continuación de la Novena con
sermón y reserva de S. D. M.

Empiezan en la Parroquia del Sagra-
do Corazón de Jesús, (Ensanche) de-
dicadas a la Inmaculada Concepción
por las Hijas de María. A las 6 y me-
dia Misa cantada y manifiesto del San-
tísimo. Por la noche a las 6, después
del Rosario continuación de la Novena
y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Parroquial Iglesia de San Ni-
colás, solemne fiesta en honor de su
glorioso Titular. A las 6 y media Ofi-
cio Matinal. A las 7 y media Misa y
ejercicio con plática del Primer Vier-
nes. A las 10 y media Misa mayor can-
tándose la de "Angelis" con panegíri-
co del Santo por el Rdo. P. Antonio
Garau, Vicario de Santa Eulalia. Por
la noche, a las 6 y media Rosario, ejer-
cicio de la solemne Novena de la Inma-
culada con sermón por el Rdo. P. Es-
tanislao Domenech, S. J.

Visita a la Corte de María

A la Virgen del Buen Camino en San-
ta Cruz.

Santoral

Primer Viernes.—San Nicolás de Bo-
ri y Leoncia, mr.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la Parroquial Iglesia
de San Jaime, en la Iglesia de PP. Ca-
puchinos, en la Concepción, en los Sa-
gados Corazones y en Santa Teresa en
honor de la Virgen María en el Misterio
de Su Inmaculada Concepción. Se prac-
ticarán los mismos actos que el día an-
terior.

Cuarenta Horas fuera de turno

En la Parroquia de la Concepción
(Arrabal) y en la del Sagrado Corazón
(Ensanche) continúan las Cuarenta
Horas en honor de la Inmaculada Con-
cepción

Otras funciones

En San Felipe Neri; Adoración Noe-
turna por el turno, Languis Christi.

Visita a la Corte de María

A la Madre del Divino Amor en San
Felipe Neri.

Santoral

Santos Ambrosio, dr. y Policarpo.



**COMPAÑIA
TRASATLANTICA**

Av. Antonio Maura, 50. — PALMA DE MALLORCA

Vapor «MANUEL ARNUS» A CUBA Y MEJICO

SALIDAS: Barcelona y Tarragona, 15 Diciembre.
ESCALAS: Valencia, Málaga, Cádiz y Tenerife.
DESTINO: Habana y Veracruz; al regreso escala en Nueva York.

Vapor «JUAN SEBASTIAN ELCANO» A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA

SALIDA: Barcelona, 23 Diciembre.
ESCALAS: Valencia, Málaga, Cádiz y Tenerife.
DESTINO: San Juan de Puerto Rico, San Domingo, La Guayra, Puer-
to Colombia y Cristóbal.

Vapor «CRISTOBAL COLON» A CUBA Y MEJICO

SALIDAS: Bilbao y Santander, 26 Diciembre.
ESCALAS: Gijón, La Coruña y Vigo.
DESTINO: Habana y Veracruz.

LA TRASATLANTICA ES ESPAÑOLA

Teatros y Cines

CINE BORN

Ayer se estrenó en este salón un doble programa Paramount, en que figuraban las películas "El derecho a la felicidad", creación de la deliciosa artista Joan Bennet, que con su gracia y su ingenuidad, plasma maravillosamente en la pantalla las costumbres de los enamorados en la época que en Norteamérica reinaba el más rígido puritanismo, y a la que secundan Charlie Ruger y Mary Roland.

Y "Alas en la noche", una película de aviación, de emotividad grandiosa, en la que el público asiste a un vuelo traatlántico magnífico y de la que son protagonistas dos artistas siempre preferidos de todos los públicos, la genial Myrna Loy y Gary Grand.

El programa fué muy celebrado por el numeroso público que acudió a todas las sesiones.

RIALTO

Un acontecimiento artístico representado en la actual temporada cinematográfica la presentación de la producción estrenada ayer "Vivamos de nuevo". Realizada por el famoso Mamoulian, tiene en los principales papeles a Freddie March y Anna Sten, que es tanto como decir interpretación magistral por ambas partes.

Toda la gama de ternura y emoción que palpita a lo largo de la obra, es traducida con insuperable maestría por estos dos geniales artistas, que ofrecen en este film, la mejor de sus interpretaciones.

El público acogió con verdadero entusiasmo esta magnífica obra, demostrando con su aplauso la admiración despertada por su belleza.

Muy interesantes los varios films de complemento, haciendo en conjunto un insuperable programa.

(0000)

Hallazgo de la caja de caudales de los Sres. Frau

Anteanoche fué hallada en el cauce de la Riera, en las inmediaciones del Cementerio Municipal, la caja de caudales que como dijimos ayer había sido robada de los talleres de ebanistería de los señores Frau.

La caja había sido desvalijada notando a faltar las quinientas y pico de pesetas que contenía.

Su peso es tal que precisa para cargarla sean de 4 a 5 hombres.

Por la forma como fué hallada y rota la cerradura, hace suponer que los autores del robo fueron los mismos, que robaron la caja de los almacenes de carbones del muelle, la semana última.

Se practican activas gestiones para liar con ellos.

(000)

El régimen de despidos

La "Gaceta" publica un decreto del Ministerio de Trabajo que dispone lo siguiente:

"Artículo único.—Cuando una empresa se vea precisada a despedir a obreros por falta de trabajo, lo pondrá en conocimiento del Jurado mixto competente, justificando plenamente las causas que motiven su decisión.

MODERNO

Realmente interesante resultó el programa estrenado ayer.

La producción Fox "Alias Tu", es un intrigante drama que une a lo atractivo de su argumento, una impecable interpretación por parte de Mona Barrie y Gilbert Roland.

En "Valor y lealtad" hace el popular George O'Brien una de sus mejores creaciones.

SALON MALLORCA

Ayer, por no haber llegado la película "Dama por un día", no pudo proyectarse el programa anunciado, el cual se proyectará hoy a las seis de la tarde.

"Dama por un día" es una película que la crítica de todos los matices ha calificado de obra maestra, por su argumento altamente moral, por su fastuosa presentación y por la magnífica interpretación de sus principales intérpretes, la gran actriz Glenda Farrell y el galán Barry Norton.

De complemento de programa se proyectará la película "El demolidor", por Genoveve Tobin y George Brent.

Para el domingo por la noche, festividad de la Purísima, se anuncia una función extraordinaria de cine y teatro mallorquín, proyectándose la gran producción "Dama por un día" y representándose la comedia en dos actos de "Calabraix" "Un... Dos... Tres... Sús!", que tan lisonjero éxito alcanzó el miércoles, que se estrenó; y reprise del sainete "N'Armando es barber", de Gabriel Cortés.

Un verdadero programa monstruo. Para dicha función se admiten encargos en taquilla.

Recibida que sea por el Jurado mixto dicha comunicación éste podrá practicar en el término improrrogable de ocho días, las diligencias que estime oportunas, con objeto de investigar la posibilidad de evitar los despidos mediante el establecimiento de turnos de trabajo o reducción de días semanales de labor emitiendo el informe correspondiente. En caso de que de este informe se derive la imposibilidad de tales medidas, la empresa podrá proceder al despido proyectado.

Si en el informe del Jurado mixto se declarase la posibilidad de establecer turnos de trabajo o la reducción de días de labor, se dará vista del mismo al interesado, por el término improrrogable de tres días, para que formule las impugnaciones que estime pertinentes.

El informe del Jurado mixto, con las impugnaciones de que hubiese sido objeto será elevado inmediatamente por dicho organismo al ministerio de tra-

Círculo Tradicionalista y Requete de Mallorca

Programa de los actos que dicho día se celebrarán:
MAÑANA: A las 8 y media Misa de Comunión general en la Iglesia de Sta. Magdalena.

TARDE: A las seis. Velada literario-musical y
CONFERENCIA
a cargo del Diputado a Cortes y Delegado Nacional de Requetés
D. JOSE LUIS ZAMANILLO

Nota: La conferencia será radiada.

bajo, para que este oído el Consejo de Trabajo, decida en el plazo máximo de quince días, sobre la autorización que le otorga el artículo 12 de la ley de 25 de junio de 1935.

Si transcurrido dicho plazo el Ministerio no hubiere resuelto sobre el particular, la empresa podrá realizar los despidos, sin perjuicio de los derechos que otorgan las disposiciones vigentes a los obreros despedidos."

(000)

Mercado de Inca

	Pesetas
Almendrán (quintal)	130
Trigo (cuartera)	50
Candeal	50
Cebada del país	40
Cebada forastera	40
Avena del país	38
Avena forastera	39
Habas para cocer, viejas	44
id. ordinarias, viejas	42
id. para ganados, nuevas	43
Maíz	44
Maíz	44
Garbanzos	00
Habichuelas blancas	65
Habichuelas (confits)	00
Cerdos cebados (la arroba)	00
Gallinas (la tercia)	00
Pollos id.	00

(000)

El vandaval de anoche

A causa del vandaval que reinaba anoche los barcos correos tuvieron que retrasar su salida.

Salieron para su destino a las 23.

(000)

De Consell

La Compañía Gas y Electricidad S. A. ha instalado en la Escuela Nacional un soberbio filubio.

Gracias a la gentileza de la citada entidad, cuenta nuestra escuela con tan valioso juguete.

Como es natural ha sido recibido con gran júbilo por todos, niños y maestros, los cuales desde estas columnas dan las gracias más expresivas al Director Gerente don Noble L. Clay y al Ingeniero Jefe don M. L. Burgess, como también al Ingeniero señor Bonet, que cuidó de su colocación.

(000)

Se modifica el régimen interior

De la Cruz Roja española

La "Gaceta" publica un decreto del Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, en el que se dispone que para armonizar en lo sucesivo las actividades benéficas de la Cruz Roja Española, se modifique el régimen porque ésta viene

funcionando con arreglo a las siguientes normas:

Artículo único.—Se entenderán en lo sucesivo los decretos de 13 de octubre de 1931 y 2 de junio de 1933, en los siguientes términos:

a) Para el gobierno, dirección, representación y administración de la Cruz Roja Española, funcionará en Madrid un comité central, compuesto de doce vocales de nombramiento del Gobierno, que serán: el presidente, el vicepresidente, el inspector médico, el director del Hospital Central, dos representantes de cada uno de los Ministerios de la Guerra y Marina, uno del de Trabajo, otro del de Hacienda y dos de los beneficiarios; doce representantes de cuantos prestan su actividad profesional al servicio de la institución, elegidos por ellos mismos, y doce vocales asociados, designados por la asamblea general. De entre estos últimos se nombrará, por el Comité, al contador, tesorero y secretario.

El presidente y vicepresidente serán de libre designación del Gobierno; el inspector general médico será designado por el Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad; el director del Hospital se nombrará por el mismo Ministerio, a propuesta en ternas, del Comité central, y los representantes de cada Ministerio, por sus respectivos ministros.

b) La Comisión permanente estará formada por el presidente, el inspector general, el director del Hospital, un representante del Ministerio de la Guerra, los tres vocales asociados que ejerzan cargos en el Comité central, un médico, una dama enfermera y un beneficiario de los que forman parte del Comité central.

c) Los actuales titulares de cargos que, en virtud de este decreto, son de nombramiento gubernativo, cesarán en el desempeño de los mismos para que se proceda, en todo caso, a hacer nuevas designaciones, las cuales se llevarán a cabo por quien corresponda dentro del plazo de quince días, a partir de la publicación de este decreto; y

d) Sin perjuicio de la organización privativa porque se rige la institución de la Cruz Roja, por virtud de sus estatutos y reglamento orgánico, y dejando a salvo la intervención del Ministerio de la Guerra que, en su caso, las referidas disposiciones previenen en época normal, dependerá administrativamente del Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, por cuyo medio el Gobierno de la República ejercerá las funciones inspectoras y protectoras que le competen."



**FRONTON
BALEAR**

HOY

Noche a las 9'45

VERDASCO - TRECET
contra
MALLORQUIN - SOLOZABAL
ISASI - SOROZABAL
contra
ECHABURU - ARRATE
y quinielas

Más detalles por carteles y programas.

IMPORTANTE: Al terminar al función habrá servicio especial de autobuses.

Mañana, partidos y quinielas.

TELEGRAMAS

EL CONFLICTO ITALOABISINIO

PREVIENIENDO EL EMBARGO DE PETROLEO

Roma, 4. — Continúan los esfuerzos por parte del Gobierno y de los técnicos para tomar las medidas posibles en previsión de que se acuerde el embargo del petróleo.

Se ha decidido explotar todo lo posible el petróleo nacional o ciertas materias producidas en el país que son susceptibles de producir carburantes.

Al mismo tiempo se procurará reemplazar la gasolina por sustitutos convenientemente preparados.

Se recuerda que los pozos de la región de Plasencia han producido hasta ahora 30.000 toneladas y que es muy probable que se compruebe la existencia de otros yacimientos en Sicilia, Piamonte, Lucania y costa del Adriático. Con este objeto se llevarán a cabo sondeos a un ritmo acelerado en todas estas regiones.

También se intenta extraer petróleo de los lignitos y pizarras bituminosas que se producen en gran cantidad en el país, especialmente en los Abruzzos, la Cerdeña, Umbria, Ragusa, Trentino y la Mageda.

Los yacimientos de Balrano se calculan en 100 millones de toneladas. Los 500 millones en que se calcula la producción de Ragusa, producirán 20 millones de toneladas de combustibles.

Se efectúan también estudios para utilizar el gas metano, existente en estado natural en la región de Salsomaggiore, así como el gas extraído del carbón de madera.

Sin embargo, los técnicos consideran que el producto más adecuado para ser empleado como combustible es el alcohol y de acuerdo con ese criterio han sido adoptadas medidas para aumentar la producción.

La corporación de cultivadores de Romatrá, se ha comprometido a aumentar gradualmente la producción de alcohol, que será de 500.000 hectolitros en el año 1936 a un millón en el año 1937.

LOS ETIOPESES SE APODERAN DE DOCE AUTOS BLINDADOS

Berbera (Somalia Británica), 4. — Noticias de buena fuente, procedentes de Etiopía, afirman que doce autos blindados italianos que cooperaban con las patrullas de reconocimiento cerca de Busali, a setenta millas al Sur de Gorahai, han caído en una emboscada preparada por los etiopes. Los italianos abandonaron dichos vehículos, dándose a la fuga. Los autos blindados han quedado intactos por los etiopes.

UN CINTURON DE FORTIFICACIONES EN TORNO A MAKALE

Asmara, 4. — Se afirma que las tropas italianas tienen establecido alrededor de Makalé, a unos 25 kilómetros de distancia de la ciudad, un cordón de fortificaciones.

Si el ejército etiope que avanza sobre Makalé pretende en verdad penetrar en la ciudad, deberá romper esta línea, lo cual no logrará sin grandes esfuerzos. Esta línea de fortificación es lo que constituye el peligro más grande para el ejército enemigo, puesto que, de no ser derrotado

previamente los italianos, las tropas del Negus se verían ante la posibilidad de ser envueltas.

El ejército etiope que, según todas las previsiones, se propone romper este cerco de defensa y recuperar Makalé, está compuesto por tropas del ras Kassa, a las que se han agregado las fuerzas regulares del ras Mulugueta, ministro de la guerra.

Se dice saber que este ejército etiope va bien equipado y dispone de armamentos y municiones adecuadas para una campaña de gran envergadura. Siguen a este ejército, las caravanas de provisiones; a medida que avanzan las tropas, van quedando en todo el terreno que dejan atrás, numerosas patrullas armadas, que deberán vigilar los movimientos del enemigo.

NOTICIA DESMENTIDA

Nueva York, 4. — El señor Walter G. Teagle, presidente de una gran compañía petrolífera de Nueva Jersey, ha desmentido categóricamente la información de Prensa, según la cual dicha Sociedad, por mediación de su sucursal en Italia, había garantizado a Mussolini el abastecimiento de petróleo por el tiempo que durara la guerra a cambio de que se concediera el monopolio de dicho producto en aquel país.

SUPUESTAS PROPOSICIONES DEL GOBIERNO ITALIANO

Londres, 4. — El "Manchester Guardian" publica una información según la cual, para terminar el conflicto con Etiopía, el Gobierno italiano propondrá las siguientes condiciones:

Anexión de una amplia faja de terreno a lo largo de la frontera de Eritrea.

Anexión del Ogaden y de las provincias de Harrar y Aussa, mediante las cuales quedaría unida Eritrea con el Ogaden.

Según la referida información, los italianos insistirían particularmente sobre este punto, en el que si no obtuvieran satisfacción, se considerarían fracasados.

También reivindican los italianos las regiones de Bale, Boran y Kaffa, aunque esta última, por lindar con el Sudán, es seguro que Inglaterra

no permitiría en modo alguno que fuera desintegrada de Etiopía.

LA SUPUESTA EVACUACION DE GUERLOGUBI Y GORAHAI

Djibuti, 4. — Las noticias oficiales etiopes, según las cuales los italianos habían abandonado definitivamente Gorahai y Guerlogubi, no han dejado de producir impresión en los círculos militares de Djibuti.

En dichos círculos se pone de manifiesto que los italianos ocupan fuertes posiciones avanzadas precisamente al norte de Gorahai, y ante este hecho, se cree posible que la evacuación de dichas poblaciones por los italianos, lejos de significar un repliegue hacia el sur, signifique, al contrario, que las tropas europeas se han desplazado más hacia el norte.

SE HA SOMETIDO LA REGION DE AZBIE

Asmara, 4. — Las autoridades italianas declaran que en la línea Makalé-Antallo se libraron varias escaramuzas entre los puestos avanzados italianos y unas partidas etiopes que tuvieron que retirarse. Resultó herido un soldado italiano.

Se añade que la región de Azbie se ha sometido a pesar de la presencia de las fuerzas del ras Kassa.

LA FLOTA INGLESA EN EL MEDITERRANEO

Gibraltar, 4. — Seis barcos de guerra de la escuadra inglesa saldrán del Mediterráneo para efectuar un crucero que durará diez días. Mañana abandonarán este puerto los cruceros "Hood" y "Renown", y el viernes zarparán cuatro destructores.

Cuando estos navíos regresen saldrán a su vez otros.

La United Presse ha logrado saber por investigaciones hechas en el almirantazgo, que el crucero que van a hacer los barcos de guerra británicos se ha dispuesto para beneficiar a las tripulaciones.

El "Hood" se dirigirá a Madera, el "Renown" a Tánger, y los cuatro destructores a Huelva.

En los medios políticos de esta capital se ha sugerido que el movimiento de estos barcos pudiera tener relación con los nuevos intentos de paz

de que se viene hablando, para terminar con la guerra italoetiope.

Se señala que todos estos barcos parten para puntos de destino fuera del Mediterráneo, lo que pudiera ser un gesto amistoso hecho con miras a las relaciones angloitalianas, teniendo en cuenta las alusiones de Mussolini a las concentraciones de los barcos de guerra en el Mediterráneo.

EL RAS KASSA MANDA 400.000 HOMBRES

Londres, 4. — El corresponsal en Dessie del "Daily Telegraph" informa que el emperador se dirigirá probablemente hacia el Norte con el fin de encontrar el ras Kassa.

Este último se encuentra actualmente en Amba Alagi, al Sur de Antalo, donde el ras Mulugueta, ministro de la Guerra, según se cree, ha llegado también.

El ras Ameru, que va efectuando un movimiento hacia el Norte, ha unido sus fuerzas a las de Ayekou, sobre el río Taccaze, donde el ras Kassa les ha enviado refuerzos.

Se han establecido comunicaciones entre Taccaze y Amba Alagi.

Parece seguro que se vaya a desarrollar muy pronto una batalla ofensiva contra las tropas italianas atrinchadas en Makalé y Anyale.

Se estima que las tropas etiopes alcanzan a los 400.000 hombres, bajo el mando supremo del ras Kassa.

El ras Desta está concentrando su ejército alrededor de Wadara, en la provincia de Sidamo.

VIAJE RAPIDO DEL FINANCIERO QUE CONTRATO LOS PETROLEOS DE ABISINIA

Paris, 5. — El financiero M. Rickett, de nacionalidad americana aunque nacido en Inglaterra, que representa en Europa poderosos intereses de las compañías petrolíferas norteamericanas y que hace unos meses causó sensación mundial por sus contratos sobre petróleo en Abisinia ha llegado desde Londres a esta capital ayer por la tarde en un avión modelo especial americano y después de descansar una hora salió en el mismo aparato con rumbo a Roma desde donde, al parecer, tiene la intención de trasladarse a Abisinia.

POR PRIMERA VEZ LAS FUERZAS ITALIANAS TENDRAN QUE BATIRSE CONTRA EL VERDADERO EJERCITO ABISINIO

Asmara, 5. — Se espera una ofensiva abisinia en gran escala desde que el emperador llegó al frente norte, y por noticias que acaban de llegar a ésta se sabe que las tropas abisinias se dirigen contra Makalé.

Los reconocimientos de aviación anuncian que los abisinios están uniformados, disciplinados y dotados de ametralladoras y artillería, así es que por la primera vez las tropas italianas del frente norte tendrán que batirse con el verdadero ejército abisinio.

Han ocurrido ya varias escaramuzas al sur de Makalé.

EL NEGUS AL FRENTE. — COMBATES VIOLENTOS EN TEMBIEN

Adids Abeba, 5. — En los círculos

¡¡BACHILLERES LIBRES Y OFICIALES!!

ACADEMIA STO. DOMINGO DE GUZMAN

(SUCURSAL DE LA DEL MISMO NOMBRE DE MADRID, CARRANZA, 7)

Instalada frente al Instituto y Escuela Normal de Maestros)

PROFESORADO

Señorita MAGDALENA CLAR MORENO, Licenciada en Filosofía y Letras

Señorita LUISA TOUS ROVIRA, Maestra

Don BARTOLOME TERRASA, Licenciado en Ciencias

Don JOSE M.^a OLMOS, Profesor de la Escuela Normal de Maestros

Don JAIME LLADO, Licenciado en Filosofía y Letras

Don MIGUEL PORCEL, Especializado en Matemáticas

Don LORENZO GUASP, Maestro

Director: Don PEDRO GRAU DAUSET

COMERCIO — IDIOMAS — PARVULOS — 1.^a ENSEÑANZA

Noticias del Extranjero

LA CUESTION RELIGIOSA Y LA CUESTION DEL REGIMEN EN PORTUGAL

Lisboa, 4. — En el discurso que ha pronunciado en la sesión de apertura de la Asamblea de Comisiones departamentales de la Unión nacional, el señor Salazar declaró, de una manera terminante que no consideraba que en Portugal constituyeran problema ni la cuestión religiosa, debidamente regulada por la separación de la Iglesia y el Estado ni la cuestión del régimen, que también ha quedado reglamentada por la República, con la nueva Constitución derivada de la revolución nacional de 28 de mayo de 1926.

VARIAS TENTATIVAS DE EVASION EN DIVERSAS CARCELES NORTEAMERICANAS

Nueva York, 4. — Los detenidos en la cárcel de Charleston, han intentado realizar una evasión, para lo que once de ellos, después de agredir a uno de los guardianes, deribarón la puerta de un tunel que conduce a una estación.

Advertidos de lo que ocurría los demás guardianes de la cárcel, hicieron fuego sobre los fugitivos, matando a uno e hiriendo a otros dos.

Los ocho restantes fueron detenidos de nuevo, e ingresaron en celdas de castigo.

La evasión intentada por los detenidos en la cárcel de Charleston, parece como si obedeciera a un plan previamente establecido, pues acaba de saberse que hechos parecidos se han producido en las cárceles de Boston, Muskogee (Estado de Oklahoma) y Nashville (Tennessee).

En Boston, cinco penados después

de asesinar al chofer de un camión que estaba dentro de la cárcel, utilizaron el vehículo para derribar varias puertas y se dieron a la fuga, perseguidos por la policía, que mató a uno y logró detener a los restantes.

En Muskogee, seis penados desarmaron a un guardia y después de herir en la cabeza a un detective, se dieron a la fuga, sin que hasta ahora ninguno de ellos haya sido detenido.

Finalmente en Nashville fué raptado el subdirector de la cárcel por dos forzados, que han desaparecido. El subdirector fué encontrado poco después en el campo.

FALLECIMIENTO DEL PROFESOR RICHEL. — PREMIO NOBEL DE MEDICINA

Paris, 4. — "Le Matin" da cuenta de que ayer noche el profesor Charles Richet falleció a la edad de ochenta y cinco años. Había obtenido el Premio Nobel de Medicina en 1913 y junto con Portier descubrió la anafilaxia. Deja escritas numerosas obras científicas y literarias.

DISTINCION A UN MEDICO ESPAÑOL, D. ANTONO COQUERELLA

Paris, 4. — En la última promoción de la Legión de Honor, ha sido nombrado Caballero de dicha orden el

doctor español, que ejerce su profesión en Paris, don Antonio Coquerella.

LOS SOVIETS VAN A REBAJAR LOS PRECIOS Y LOS SALARIOS Y A CAMBIAR LA UNIDAD

Londres, 4. — Dicen de Moscou que el Gobierno soviético prepara una serie de medidas que tienden a una reorganización económica, financiera y monetaria. La unidad monetaria actual será reemplazada por una nueva. Los precios de venta al por menor experimentarán en enero una rebaja general del 15 al 40 por 100, y los salarios serán disminuídos.

Se harán esfuerzos para aumentar el mínimo de rendimiento exigido a cada obrero, lo que servirá de base para el cálculo de los salarios.

En el orden monetario, la reforma proyectada tiene por fin obtener una moneda sana, cuya cobertura irá aumentando gracias a los progresos de la industria del oro y a la producción general.

ELOGIO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Londres, 5. — En un discurso que ha hecho el general Smuts ayer en Pretoria puso de relieve la importancia que tiene para las naciones menores la existencia de la S. de N. El general dijo que los gobiernos de la Unión de Sur Africa habían sostenido continuamente a la Sociedad de Naciones, por animosidad con-

tra ningún país, sino porque el tribunal de la Sociedad de Naciones es realmente el único protector de las naciones débiles.

El general manifestó que con todos sus defectos, la Sociedad de Naciones era actualmente indispensable para el mantenimiento de la equidad y del derecho internacional.

MANIFESTACIONES ANTISEMITAS

Varsovia, 5. — Se han desarrollado nuevamente manifestaciones antisemitas en la universidad de Posen, donde, por este motivo, han quedado suspendidas las clases en la facultad de medicina.

ACCIDENTES EN LAS CARRETERAS INGLESAS

Londres, 5. Durante la semana pasada debido a los accidentes en las carreteras de Escocia e Inglaterra habido ciento cuarenta muertos y cuatro mil veintiún heridos mientras que la semana anterior hubo ciento sesenta y cuatro muertos y cuatro mil doscientos tres heridos.

En el distrito metropolitano de esta hubo la semana pasada diez y seis muertos y mil ciento once heridos y la anterior veintiseis muertos y mil ciento veintiocho heridos.

NUEVA LEY DE NAVEGACION AEREA EN INGLATERRA

Londres, 5. — En el parlamento se leerá próximamente una nueva ley de navegación aérea autorizando al ministerio del aire a hacer concesiones a largo plazo con las compañías de transportes y viajes aéreos. Estas concesiones comprenderán subvenciones hasta 104 millones de pesetas al año, hasta 1953.

LA S. DE N. Y LA INDEPENDENCIA DE IRLANDA

Dublín, 5. — Ha sido deseada la proposición que se presentó al congreso del partido republicano en el sentido de que si la S. de N. no estaba dispuesta a reconocer la independencia de Irlanda ésta se retiraría de Ginebra.

El señor de Valera declaró que con toda probabilidad la S. de N. no discutiría el asunto de las relaciones entre Irlanda e Inglaterra y que la participación de Irlanda en Ginebra no le impediría luchar por la unidad nacional y la independencia. Contestando a varias preguntas de la misma naturaleza el señor de Valera manifestó que los rumores acerca de negociaciones para dar término a la guerra de tarifas entre Inglaterra e Irlanda carecían de fundamento.

(000)

Los sucesos de China

YIN YU KENG HA SIDO ASESINADO

Tientsin, 4. — Un diario chino publica una información diciendo que Yin Yu Keng, que, como se recordará, intentó proclamar la autonomía en el Norte de China, ha perecido asesinado.

UNA CIUDAD ARREBATADA A LOS COMUNISTAS

Shanghai, 4. — La Agencia Central News comunica que las fuerzas gubernamentales se han apoderado de la ciudad de Chenki, provincia de Hunan, que hacía un tiempo estaba en poder de los comunistas.

L I R I C O

APARATOS: WESTERN ELECTRIC

Hoy a las 3'30 Grandioso programa cómico

E
N
E
S
P
A
Ñ
O
L



Metro Goldwyn Mayer
presenta
a
Stan
LAUREL
Oliver
HARDY
en
La estropeada vida de Oliverio VIII

E
N
E
S
P
A
Ñ
O
L

y

EL BILLETE PREMIADO

por LEQ CARRILLO - LOISE FAZENDA

oficiales de ésta se entiende que el emperador tiene la intención de hacer una visita a los jefes del frente norte y cuando haga el viaje es probable que vaya acompañado de varios corresponsales de la prensa extranjera.

Las noticias del frente norte anuncian la continuación de combates violentos en la meseta de Tembien y en el distrito de Gheralta y por rumores no confirmados que ha empezado una nueva batalla sobre el río Takazze.

En ambos frentes han aumentado las actividades de los aeroplanos italianos.

PARTE OFICIAL ITALIANO. — JEFES QUE HACEN SUMISION A LOS ITALIANOS

Roma, 5. — El boletín oficial 63 del teatro de la guerra anuncia que el cuerpo de ejército indígena ha llegado a Cacciamo, en la región de Tembien, y que, por otra parte, ha habido numerosos encuentros de avanzadas en Dolo y Makallé, siendo derrotados los contingentes abisinos en Debrí, al suroeste de Makallé.

Otras tropas enemigas han sido dispersadas en las orillas del río Takazze al sur de Adidrassi, resultando muertos en acción cuatro soldados italianos.

Varios jefes del ras Kassa Sebat hicieron acto de sumisión cerca de Asbi al oficial italiano que mandaba la columna en Danakil.

El mariscal de Eritrea ha llegado aquí esta tarde y mañana visitará a Mussolini para informarle de la situación.

Importante discurso del Ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra

ESFUERZOS PARA LLEGAR A UNA SOLUCION PACIFICA ENTRE ITALIA Y ABISINIA. — EL EMBARGO DE PETROLEOS PARA ITALIA. — INGLATERRA NO DESEA HUMILLAR A ITALIA. — DISPUESTOS A OBSERVAR EL CONVENIO DE GINEBRA

Londres, 5. — Abisinia, Extremo Oriente y Egipto han sido los asuntos de mayor trascendencia que el ministro de negocios extranjeros Sir Samuel Hoare ha tratado esta noche en su discurso en el parlamento.

Referente a Abisinia Sir Samuel Hoare manifestó que la Gran Bretaña había desempeñado enteramente su cometido en la acción colectiva de acuerdo con el Convenio de Ginebra y que al mismo tiempo había continuado sus esfuerzos para lograr una solución pacífica de la disputa.

En Ginebra los estados miembros de la S. de N. habían demostrado casi por unanimidad estar dispuestos a prestar su apoyo a la presión económica y colectiva contra Italia aun a costa de daños y sacrificios inevitables. Ni tampoco faltó la misma unanimidad en manifestar aprobación por las tentativas de paz que Francia e Inglaterra estaban haciendo. Además, tanto Francia como Inglaterra han insistido repetidamente en que sus actuaciones estarían siempre de acuerdo con las estipulaciones de la S. de N. resultando que toda solución que se logre ha de ser aceptable a las tres partes interesadas: la S. de N., Italia y Abisinia.

En lo relacionado con la presión económica Sir Samuel Hoare dijo que los procedimientos de la S. de N. estaban operando bien, pues la situación estaba contantemente vigilada por el comité de expertos y si se encuentra algún vacío se hará lo necesario para reforzar el frente común. Sobre el embargo del petróleo el ministro de negocios extranjeros dijo que como en todo lo referente a la

acción colectiva de presión económica contra Italia, Inglaterra estaba dispuesta a cumplir con su deber.

La S. de N. ha convenido en principio aplicar el embargo de petróleo contra Italia y cuando nos reunamos en Ginebra para deliberar sobre la forma en que se ha de llevar a efecto la aplicación de este embargo Inglaterra estará dispuesta a participar en las responsabilidades que acuerden colectivamente.

Sir Samuel Hoare pasó entonces a refutar los cargos que se hacen contra las compañías petrolíferas inglesas en el sentido de que se están aprovechando de las oportunidades que las circunstancias ofrecen. Es cierto, dijo el orador, que durante el último trimestre ha habido gran aumento en las exportaciones de petróleo a Italia, pero este aumento no viene de las compañías en que está interesada la Gran Bretaña.

Tomando como ejemplo la compañía angloirania las exportaciones de petróleo que ha hecho a Italia esta compañía durante los últimos once meses han sido considerablemente de menos importancia que las correspondientes al mismo periodo del año anterior y esta reducción ha sido especialmente notable en los tres meses de agosto a octubre.

Refiriéndose el aplazamiento del comité de los diez y ocho manifestó que este cambio de fecha no suponía debilidad alguna por parte de los estados miembros de la S. de N. y que al mismo tiempo facilitaba nuevas oportunidades para intensificar los esfuerzos con el fin de llegar a un arreglo pacífico del conflicto.

El orador no dijo que no fuera imposible conciliar las finalidades divergentes de la S. de N., Italia y Abisinia, pero Francia e Inglaterra tienen el propósito de redoblar sus esfuerzos de conciliación durante el corto espacio de tiempo que aun queda antes de la próxima reunión de Ginebra.

Sir Samuel Hoare afirmó que el mundo tenía urgencia de paz y que Inglaterra y Francia en representación de la S. de N. estaban determinadas a hacer nuevos tanteos en pro de la paz. El orador afirmó que Inglaterra no desea humillar a Italia ni tampoco debilitarla, pues lo que Inglaterra desea es ver a Italia fuerte moral, política y socialmente, para que contribuya con su inapreciable

intervención en bien de la paz mundial.

Y en este momento hizo un llamamiento al Sig. Mussolini y a sus compatriotas para que destierren del pensamiento las sospechas de que Inglaterra tenga motivos siniestros y ocultos.

Inglaterra no tiene el menor deseo de intervenir en la política interior italiano, sino al contrario, desearía que Italia esté gobernada por un gobierno fuerte y como lo desea el pueblo italiano.

Pero en cuanto a las obligaciones de Inglaterra en al S. de N. mientras ésta necesite la acción colectiva todos sus miembros e incluso Inglaterra están comprometidos a observar el Convenio de Ginebra y en este respecto no hay probabilidad de que ni la S. de N. ni los estados que la componen falten en su cometido. Esto no impide que particular y colectivamente todos deseen que la necesidad de la acción colectiva desaparezca.

Refiriéndose a la situación en Extremo Oriente Sir Samuel Hoare dijo que a juicio del gobierno no podía haber solución satisfactoria en la situación económica de China sin la cooperación cordial de todos los países interesados. Y por este motivo que fué oportunamente puesto en conocimiento de los países referidos el gobierno inglés decidió enviar al Extremo Oriente a Sir F. Leith Ross, consultor-jefe financiero del gobierno, quien oportunamente remitirá un informe sobre este problema.

(ooo)

Un "affaire" sensacional en Francia

¿SE TRATA DE PROPAGANDA SOVIETICA? ¿EL PACTO FRANCO-RUSO RECIBIRA UN GOLPE MORTAL? — LA ESTAFA ASCIENDE A 300 MILLONES DE FRANCO

Paris, 5. — La ratificación del pacto francoruso que próximamente habrá de verificarse en el parlamento corre el peligro de recibir un golpe mortal si de acuerdo con las informaciones del periódico "Le Jour" re-

sultaran ciertas las declaraciones de un polaco llamado Urewistch.

"Le Jour" hace el relato de una estafa gigantesca con las letras de cambio soviéticas por una suma mayor de trescientos millones de francos. Este asunto ha llegado a conocimiento del público por mediación de un banco de esta capital que en febrero último admitió a descuento siete letras por una suma global de un millón de francos presentadas por un banquero suizo llamado Emden y pagaderas por la comisión rusa de comercio en Milán. Cuando el Banco de París presentó las letras al cobro las autoridades soviéticas se negaron a liquidarlas manifestando que habían sido falsificadas.

A instancias de la comisión soviética de comercio se hicieron investigaciones de las que resultó que las siete letras fueron compradas por el banquero Emden al polaco Urewistch quien al parecer ha conseguido colocar muchas otras por valor de unos trescientos millones de francos.

Urevitsh vive y está domiciliado en Zurich donde tiene una oficina de propaganda internacional que según opinión general depende de las autoridades soviéticas.

Después de ser detenido e interrogado Urewistch ha sido trasladado a ésta donde hecho una declaración a la policía manifestando que un conocido agente de Komintern le había entregado las letras de cambio suponiéndole que el partido comunista ruso, según la información de "Le Jour", había empleado estos métodos para reunir fondos destinados a fomentar la propaganda subversiva en Francia y sus colonias.

(ooo)

Delicada situación del gobierno francés

¿SE SOSTENDRA LAVAL? — EL PARTIDO RADICAL-SOCIALISTA EXIGE PARA SOSTENERLE

Paris, 5. — La suerte del gobierno Laval sigue todavía indecisa por la actitud descofiada del partido radical socialista con cuya ayuda contaba el jefe del gobierno.

El motivo de esta actitud está relacionado con la determinación del

BORN

Hoy a las 3'30

Gran éxito

ALAS EN LA NOCHE

EN ESPAÑOL

Una novela de amor entre las nubes; de la tierra al cielo entre la muerte y el amor, los grandes astros de la pantalla **Myrna Loy - Gary Grand**

El derecho a la Felicidad

Una comedia en forma divertida y chispeante

y REVISTA

CONGRESO

Madrid, 5 a la 1

LOS DIPUTADOS MONARQUICOS RETIRAN SUS FIRMAS DE LA DENUNCIA DEL SR. CARRANZA

A última hora de la tarde de ayer los diputados de las minorías monárquicas decidieron retirar sus firmas de la proposición-denuncia del señor Carranza, por no hallarse conformes con el espíritu de aquélla.

En el ministerio de Marina había causado penosa impresión esta denuncia, por no concretarse en el escrito persona o entidad determinada, lo que dejaba en nebulosa muchas actitudes y entre ellas la honrabilidad de la prestigiosa institución de la Marina de guerra. Se nos decía que en Marina se ha procedido siempre con absoluta escrupulosidad al examinar el expediente, que aún no ha sido resuelto.

SE ACENTUA EL RUMOR DE CRISIS

En contraste con la poca animación que ofrecía el salón de sesiones, los pasillos de la Cámara se vieron durante toda la tarde animadísimo, siendo unánimes los comentarios acerca de la próxima crisis.

Se comentaba entre los que se decían bien enterados, el forcejeo entre los señores Chapaprieta y Gil Robles para elegir el momento que ha de determinar la caída del actual Gobierno. Resuelto el problema de los préstamos a los agricultores, que pareció que había de ser el motivo de la crisis días pasados, se decía que el señor Chapaprieta desea que el planteamiento de la cuestión política surja a consecuencia de una votación durante la discusión de sus proyectos económicos.

Es decir, que el jefe del Gobierno estima que su caída ha de originarse dentro del Parlamento.

Parece ser que el señor Gil Robles no opone ya reparo a esta actitud del jefe del Gobierno; pero desde luego, están conformes los ministros de Hacienda y de la Guerra en que no puede plantearse ningún problema político hasta que las Cortes liquiden el asunto de la denuncia del señor Nombela.

No faltaba quien creía que el motivo de la crisis podrá derivarse precisamente de la discusión en el salón de sesiones del asunto Nombela, pues to que habrán de enfrentarse los señores Gil Robles y Lerroux, manteniendo el primero que no hubo acuerdo en el Consejo de Ministros, y el segundo, que sí lo hubo.

Muy bien pudiera suceder que la pugna entre los jefes de la C.E.D.A. y del partido radical originase un rompimiento de relaciones entre ambos partidos, lo que indudablemente traería como consecuencia la desaparición del bloque.

Y fundamentándose en los anteriores comentarios, escuchamos las más diversas opiniones.

Así, don Abilio Calderón nos decía:

"Puede constituirse un nuevo Gobierno, que apoyado por la C.E.D.A., agrarios, independientes, liberales demócratas y parte de los radicales, consiga la aprobación de los presupuestos en lo que resta del mes actual."

Al mismo tiempo el ministro ha suspendido el pago de honorarios al obispo.

Yo, como presidente de la comisión de Presupuestos, tengo la seguridad de que se podría acometer esta obra".

Algunos diputados decían que la desaparición del bloque llevaría aparejada la disolución de estas Cortes; pero aun es posible que se intente un Gobierno que autorice por decreto la prórroga de los presupuestos y que se presente a las Cortes en el mes de febrero para la aprobación de la ley Electoral y del proyecto de Reforma constitucional. Entonces, si las Cortes no se autodisolvieran, sería llegado el momento de pensar en su disolución.

Madrid 5 a las 22

LA SESION. — RUEGOS Y PREGUNTAS.—ESCANDALO POR LA CUESTION DEL SEPARATISMO

A las 4'20 se abre la sesión y se aprueba el acta.

El Conde de Vallengano solicita se traiga a la Cámara la proposición de las importaciones de trigo del señor Domingo.

El señor Alba lo promete para cuando llegue el turno.

El señor Eliseda pregunta donde están los radicales.

Se lee una proposición del señor Calvo Sotelo pidiendo que la Cámara condene los conceptos separatistas. La defiende exaltando la unidad de la patria, entre aplausos de las Derechas.

El señor Chapaprieta dice que el Gobierno no consentirá actos separatistas. También es aplaudido.

El señor Monzón ensalza el nacionalismo de Vasconia, promoviéndose protestas, interrupciones y escándalo.

El señor Alba califica al orador de joven indiscreto. (Protestan las izquierdas).

Madrid 5 a las 23

CONTINUA LA SESION CON EL DEBATE SOBRE EL SEPARATISMO

El señor Chapaprieta cree inoportunas las palabras del señor Monzón. No permitirá la exteriorización del separatismo.

(Aplausos).

El señor Irujo dice que la Cámara republicana al aplaudir al señor Sotelo ha caído en el cebo de una maniobra política de los monárquicos.

Recuerda los fracasos coloniales y dice a los monárquicos que los anti-españoles son ellos.

Que una región quiera ser autonomista no quiere decir que sea separatista.

(Rumores).

El señor Calvo Sotelo rectifica diciendo que no puede darse el Estatuto a los vascos, después de haberse declarado separatistas.

El señor Royo: La justicia debe ser para todos.

(Rumores).

El señor Aguirre: Nuestra aspiración es la derogación de la ley de 1839. Cuando se haga gritaremos con entusiasmo ¡viva España!

(Rumores).

El señor Irujo insiste en que todo es una maniobra de los monárquicos.

El señor Izquierdo Jiménez se suma a la teoría españolista del señor Calvo Sotelo.

El señor Lamamié de Clairac dice que ellos también han pedido la derogación de la ley de 1839. Somos re-

gionalistas; pero dentro de la unidad española.

El señor Alba concede la palabra al señor Maeztu; pero éste se levanta abandonando el salón.

El señor Trabal alude a las palabras de don Ramiro de Maeztu, llamando tonto de remate a Pi y Margall.

El señor Alba le dice que no las oyó. El señor Trabal: Nosotros, sí.

El señor Alba: La memoria de Pi y Margall está por encima de cualquier frase.

Termina este debate y se entra en el orden del día aprobándose varios dictámenes.

AL REANUDARSE EL DEBATE SOBRE LOS DERECHOS REALES SE PROMUEVE UNA VOTACION. — EL NUMERO DE DIPUTADOS NO ES SUFICIENTE PARA SU VALIDEZ Y EL SR. CHAPAPRIETA ABANDONA EL SALON DE SESIONES

Se pone a discusión el proyecto modificativo de los derechos reales y el señor Manglano termina la defensa, comenzada anoche, de una enmienda, que se acepta en su espíritu.

El señor Manglano pide votación nominal para otra enmienda que se desecha por 100 votos, contra uno a favor y una abstención.

Otra enmienda pasada a votación arroja un resultado de ochenta y siete votos en contra, uno a favor y una abstención. El número no es suficiente para la validez de la votación y el señor Chapaprieta abandona el salón mediada la votación.

Seguidamente se suspende este debate.

El señor Bau formula un ruego sobre el problema del aceite. Pide que se de representación a las Cámaras agrícolas de Madrid y Barcelona en la Comisión del Aceite.

Pide se reorganice la comisión.

El señor Usabiaga le contesta diciendo que estudiará el asunto con atención.

Se lee la proposición, no de ley, ya conocida del señor Pérez Madrigal, sobre la retirada de trigos.

El autor la defiende. Dice que la Ley le parece admirable; pero censura a los encargados de aplicarla. Al aplicarla hubo desigualdades. Se fijaron porcentajes que no se han cumplido.

Alude concretamente a la provincia de Toledo, donde ha habido errores.

El señor Velayos dice que si hubo errores en el cupo fué por exceso o por falta de datos. Al tratar este problema siempre tuvo en cuenta los intereses del país.

El señor Alba suspende el debate que continuará mañana.

Añade que la Comisión Nombela se propone emitir dictamen esta noche, rogando a la Cámara le autoirce para recibir el dictamen y los votos particulares que se formulen.

Se propone que el sábado se celebre sesión y así se acuerda.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

LOS TRABAJOS DE LA COMISION DE REFORMA CONSTITUCIONAL

La Comisión de reforma constitucional ha acordado proponer la reforma del artículo 58, en el sentido de que los diputados de las regiones au-

porvenir de las organizaciones fascistas que los radicales socialistas quieren desarmar y disolver. Al mismo tiempo piden también que la guardia móvil dependa del ministerio del interior, y no del de la guerra, como en la actualidad ocurre, y por último también quieren que se reprima el violento lenguaje que la prensa de las derechas emplea diariamente.

No se sabe todavía lo que hará M. Laval, pero las dificultades de su situación son evidentes por las consultas que hizo ayer a varios ministros. Los radicales socialistas han declarado que aunque M. Laval acepte sus condiciones, no garantizarán un voto unido por el gobierno, sino que dejarán que los diputados del partido voten como se lo aconseje su opinión.

En los círculos políticos bien informados se dice que M. Herriot no conseguirá esta vez imponer la disciplina del partido, aunque tenga el consentimiento de M. Laval en el sentido de que las demandas del partid radical socialista serán substancialmente atnedidas.

Predomina la opinión de que si M. Laval repite sus promesas en la Cámara, muchos radicales socialistas votarán por el gobierno.

(ooo)

Cotizaciones

Madrid 5 a las 22

Interior	80'80
Id. fin de mes	00'00
5 por 100 amortizable	99'35
4 por 100	92'25
4 por 100 estampillado	00'00
Banco de España	608'00
Tabacos	00'00
Franco	48'40
Libras	36'30
Carpetas interiores	00'00
Marcos	29'
Liras	00'00
Dólares	7'35
Coronas	30'76
Obligaciones del Tesoro	102'60
Amortizable sin impuesto	103'00
Id. con impuesto	98'85

Barcelona 5 a las 24

BOLSIN DE BARCELONA

Nortes	201'50
Alicantes	173'00
Explosivos	638'75
Riff portador	321'25
Chades	452'00
Felgueras	00'00
Andaluces	00'00
Azucareras ordinarias	00'00

(ooo)

Bajo el gobierno de Hitler

LA CUESTION RELIGIOSA

Berlín, 5. — A pesar de órdenes explícitas del comité regional de la iglesia evangélica y de la unión eclesiástica prusiana y contrariamente a las recomendaciones de los ministros de cultos en Prusia y en el gobierno central, el tres de este mes se celebró en Breslau una reunión teosófica el obispo Zaanker.

Como esta actuación irresponsable del obispo puede ocasionar fricción en los trabajos de restauración orgánica de la iglesia evangélica, el ministro de cultos del Estado ha solicitado del consejo superior evangélico que imponga sanciones disciplinarias contra el obispo Zaanker.

Consejo de Ministros

Madrid 5 a las 20

REFERENCIAS VERBALES. — LO QUE LLEVARON LOS MINISTROS

El Consejo se reunió en la Presidencia.

El señor Lucía abandonó un momento el Consejo diciendo que se adelantaba a facilitar la referencia verbal porque tenía que despachar asuntos con el señor Salmón.

Comenzó, despachando el Sr. Martínez de Velasco y refiriéndose al conflicto italoetíope dió cuenta de la posición de las distintas naciones, referente a la aplicación de sanciones del petróleo y la de España.

Leyó las instrucciones transmitidas a los negociadores españoles en los convenios comerciales con los dominios británicos en la India Inglesa y también a una petición de Cuba sobre tributaciones de alcoholes en Canarias y de que se ha declarado desierto el premio Nobel de Literatura.

El ministro de Industria llevó la reorganización del Instituto de Reforma Agraria, la regulación de la industria del vidrio y reforma del Comité regulador de la industria tártarica.

El señor Bardaji llevó una vieja aspiración diplomática de los consules que es la consolidación de estudios cursados por sus hijos en el extranjero.

El 12 del corriente se inaugurará en Lisboa la Exposición del Libro Español.

El ministro del Trabajo propuso, aprobándose, que en las obras que acuerde ejecutar la Junta del Paro, se declare un turno forzoso entre obreros de la localidad en cuanto se refiere al peonaje.

Dió cuenta de la huelga en las obras de la Ciudad Universitaria.

Se habló extensamente de los proyectos económicos pendientes.

LA NOTA OFICIOSA

La nota dice:

De Estado: Propuesta para negociar con los dominios británicos.

De Obras Públicas: Decreto sobre riegos abusivos en el Segura.

Denegando la solicitud sobre continuación por particulares, del pantano de Alarcón.

Aprobando el Reglamento de peones camineros del Estado.

De Trabajo: Disponiendo se prepare un proyecto que regule la organización del Montepío Marítimo Nacional.

Regulando los expedientes promovidos con motivo de la secularización de cementerios.

De Marina: Reorganizando el personal de Porteros y Mozos del Ministerio.

De Guerra: Aumentando en representantes de Marina los Comités de Defensa pasiva de la población civil contra los ataques aéreos en diversas ciudades.

Autónomas no puedan intervenir en la discusión de las leyes que sean de aplicación a tales regiones.

También propone la supresión del artículo 110.

Parece que sobre materia de religión, propiedad, familia, enseñanza y estatutos, se producirán varios votos particulares.

Facultando al Ministerio para variar los Comités antiguos, cuando lo exijan las necesidades de la defensa nacional.

Decreto creando los equipos quirúrgicos.

Adquisición de motores para Aviación.

De Instrucción: Construcción de Escuelas.

De Agricultura: Modificando el artículo 18 del Decreto que reorganiza el Ministerio.

Ascensos de Ingenieros de Montes.

Decreto modificando la distribución de contingentes.

Distribución de cantidades para abastecimiento de aguas, alcantarillado y saneamiento.

Madrid 5 a las 22

DESPUES DEL CONSEJO. — EL JEFE DEL GOBIERNO RECIBE VISITAS

Terminado el Consejo el señor Chapaprieta recibió a los viticultores y diputados de la Mancha pidiéndole se discuta la desgravación de los vinos. Les prometió hablar con el señor Alba.

Dijo a los periodistas que la brevedad del Consejo se debió a existir el acuerdo de los ministros de que si el sábado se termina el asunto Nombela, en la semana próxima se continuará la labor parlamentaria.

El bloque, dijo, continúa compacto. Confirmó que están pendientes de quorum las Leyes del Timbre y de Utilidades.

AMPLIACION DE LO TRATADO. — CHAPAPRIETA DISPUESTO A DIMITIR

El señor Martínez de Velasco informó en el Consejo que el día 25 se impondrá por S. E. el Birrete a Monseñor Tedeschini.

El señor Salmón dijo que se declarará ilegal la huelga en la Ciudad Universitaria.

Se indemnizará a los propietarios de cementerios particulares incautados.

Se trató de las protestas sobre la reorganización de la Cruz Roja.

Los ministros insistieron en la necesidad de dulcificar y dividir en dos los planes del señor Chapaprieta, pero éste se mostró firmísimo, considerando su obra como cuestión de honor, por tanto el miércoles se votarán los quorums de varias Leyes y de no resultar mayoría el señor Chapaprieta dimitirá.

(ooo)

Comentarios de la Prensa

Madrid, 5 a las 13

"EL LIBERAL"

"El Liberal" dice que, agotados los turnos del debate, debe hablar el pueblo en las urnas, pues no se puede gobernar sin sujetarse a las normas de la decencia pública. Esto no puede durar ni una hora más.

"LA LIBERTAD"

"La Libertad" dice que entre tan-

ta corrupción, resurge vigorizada la actuación de los hombres de izquierda. Piense Chapaprieta, dice, en la necesidad de desenmascarar a los emboscados y traidores, diciéndole al pueblo la verdad, con el planteamiento de la crisis hoy mismo, y así resplandecerá como debe su recta conducta e intención.

"POLITICA"

El diario "Política" pregunta si se trata de la crisis de un gobierno o de la crisis de todo un periodo político. Aun hay quienes suponen viable otra versión del bloque, que ha producido en dos años, once gobiernos estériles.

En cuanto a la denuncia de Nombela, dice que ningún bloquista salió ileso, y no cabe ensayar otra ficción mayoritaria.

"EL SOL"

"El Sol" pregunta qué manos trabajan quitando la herrumbre a los cerrojos de las Cortes.

Pregunta si éstas se cerraran, si volverían a abrirse, pues el país no se explica las razones de este cierre, puesto que se deja inacabada la obra económica. Las Cortes no deben cerrarse. Si la situación parlamentaria no está clara, si se ha quebrantado la normalidad política, mejor es que se plantee todo en el Parlamento, con luz y con taquígrafos.

"EL DEBATE"

El periódico "El Debate" aplaude los tres decretos relativos a la Reforma Agraria, a los cuales califica de un acierto del Gobierno, y muy especialmente de Gil Robles y del ministro de Agricultura.

Añade que sin esos decretos, se pudo hacer este verano la Reforma Agraria y que a partir de la ley de julio, el futuro de aquella y el porvenir de estos depende únicamente del Instituto de Reforma Agraria.

En otro lugar solicita la renovación del Consejo Nacional de Cultura.

"AHORA"

El periódico "Ahora" se refiere al debate político planteado en Francia relativo a las milicias, y dice que a fuerza de militarizar la política, se engendra la guerra civil y el Poder público, que es el único depositario legítimo de la fuerza, como garantía del derecho, queda emparedado. Cree que la política no debe tener más arma que los votos, ni más ambiente que la civilidad.

Madrid 5 a las 23

"YA" DICE QUE EL MIERCOLES O EL JUEVES SE ABRIRÁ LA CRISIS

El periódico "Ya" vuelve a ocuparse del problema político. Dice que no existe ninguna novedad en la situación política, como no sea el aplazamiento por pocos días, de la crisis esperada.

El Gobierno no se opone a la tesis del señor Chapaprieta de que la crisis se produzca en el Parlamento.

El señor Chapaprieta no puede ceder porque no tiene detrás un partido. No pone en peligro la suerte de ninguna organización política, pues solo actúa con sus prestigios.

El miércoles o el jueves se abrirá la crisis.

La Prensa española en el Extranjero

Madrid, 5 a las 13

"AHORA"

El corresponsal del periódico "Ahora" en Roma, dice y resalta el entusiasmo de los italianos. El oro, bajo todas sus formas, está afluyendo a las centralés del Banco Nacional.

"EL DEBATE"

El corresponsal de "El Debate" añade a esta noticia, que los Reyes de Italia han ofrecido también sus anillos de boda, y Pirandello la medalla correspondiente al premio Nobel; pero a pesar de este buen espíritu de sacrificio, hay en Roma pocas esperanzas de solución.

"A B C"

El corresponsal de "A B C" dice que los monarcas italianos se han identificado con el dolor del pueblo, al entregar sus anillos de boda y renunciar a las felicitaciones de primero de año.

(ooo)

El movimiento revolucionario

Madrid, 5 a las 1

SE PIDEN TRES PENAS DE MUERTE POR LOS SUCEOS DE BUJALANCE DEL AÑO 33

Córdoba. — A las nueve de la noche se ha suspendido el Consejo de guerra que se celebra en el cuartel de Artillería, para juzgar a 34 procesados con motivo de los sucesos revolucionarios desarrollados en Bujalance en el mes de Diciembre del año 1933.

En dichos sucesos resultaron muertos un guardia civil, dos hombres, una mujer y un niño; y heridos dos tenientes de la Benemérita y un paisano, que más tarde falleció.

Para los procesados Juan Rojas Tirado, Cristóbal Nieto Reyes y Lorenzo Guillén, alias "Buenosvinos", pide el fiscal la pena de muerte. Para once más, la cadena perpetua, y para diez y ocho, seis años de prisión.

La vista continuará mañana, esperándose que la sentencia sea también dictada mañana.

HALLAZGO EN VIZCAYA DE 150 BOMBAS DESCARGADAS

Facilitó el subsecretario de Gobernación, señor Echeguren, esta madrugada, la siguiente noticia:

"Comunica de Bilbao el comisario general de la sexta región, que en término de Sopelana, la guardia civil de Plencia encontró, en tres cajones, 150 bombas, descargadas. El inmueble donde se hallaban lo tiene arrendado Idefonso Guerrero Garrrote, conocido como atracador, el cual ha sido detenido".

(ooo)

Lo que publica la "Gaceta,"

Madrid 5 a las 20

La Gaceta dispone sea modificado el artículo 52 del Reglamento de guardias jóvenes de la Benemérita.

Anuncia haber quedado instalado en el Ministerio de la Gobernación un registro central para guías de armas.

PASTILLAS MORELLO
CAJA UNA PESETA

De la denuncia del Sr. Nombela

Madrid, 5 a la 1

SE CREE QUE ESTA TARDE SERA ENTREGADO A LA MESA DE LAS CORTES EL DICTAMEN PARA QUE PUEDA SER DISCUTIDO MAÑANA

El señor Alba manifestó a los periodistas que tuvo el propósito de haber propuesto a la Cámara que le autorizase para recibir el dictamen de la Comisión en el caso de que éste se hubiese terminado esta madrugada, de la misma manera que se hizo con el dictamen del asunto del "straperlo"; pero el presidente de la Comisión, señor Arranz, le comunicó que no estaría terminado hasta esta tarde.

Por lo demás, una vez cumplido el precepto reglamentario de que esté el dictamen sobre la Mesa 24 horas se podrá discutir en la sesión de mañana viernes o en la del sábado si, como se supone, se habilita dicho día para celebrarla.

LA COMISION SE REUNIRA A LAS NUEVE DE LA MAÑANA DE HOY

Al terminar anoche, a las diez, su deliberación la Comisión investigadora, su presidente, señor Arranz, manifestó que a las nueve de la mañana de hoy volverá a reunirse la Comisión. Como decimos anteriormente, entrará en el fondo de la cuestión y comenzará a redactar el dictamen, llegándose seguramente a formular las oportunas conclusiones.

EN LA DENUNCIA DEL SEÑOR NOMBELA NO INTERVIENE PARA NADA EL SR. SANCHEZ ROMAN

Ayer tarde fué facilitada una nota a la prensa por la Comisión investigadora para desmentir cuanto se ha dicho respecto a que el señor Sánchez Román haya intervenido ni de cerca ni de lejos en el asunto que ha motivado la denuncia del señor Nombela.

Madrid 5 a las 22

DE LA REUNION DE HOY. — OPINIONES DE LOS PONENTES

Esta mañana se reunió la Comisión designando a los señores Arranz, Reig, y Careaga para redactar el dictamen.

El señor Careaga sostiene en afirmar que hay irregularidades administrativas.

El señor Muñoz de Diego coincide con el señor Recasens en que hay responsabilidad política para aquel Gobierno.

El señor Reig hizo una relación de hechos ofreciendo procedimientos.

Los monárquicos presentarán un voto referente a que las irregularidades se sustancien por el procedimiento ordinario.

En el Parlamento debe darse cuenta de la gravedad que existe en la orden de pago firmada por el señor Lerroux.

El Presidente de la Comisión dijo que los radicales no plantearon cuestión delatoria.

Cree que quedará hoy redactado el dictamen.

El señor Recasens dijo que su criterio lo comparten Marco Miranda, Marial y otros y que lo convertirá en voto. Estima que existe responsabilidad política del Ministro por falta de celo.

PARA AUNAR CRITERIOS

A las siete de la tarde la Comisión Nombela ha suspendido sus trabajos por media hora para ver si era posible aunar la disparidad de criterios existentes al leerse el proyecto de dictamen.

Madrid 6 a las 0'10

EL DICTAMEN DE LA COMISION

Cerca de las 9'30 terminó la reunión de la Comisión Nombela.

Los vocales manifestaron que el señor Arranz dimitió sustituyéndole el señor Muñoz Diego.

Interrogado el señor Arranz confirmó su dimisión por disconformidad con el dictamen.

Los periodistas obtuvieron el dictamen.

La relación de hechos en que se basa precede el dictamen de la Comisión Nombela.

Historian en la forma conocida la intervención del Consejo de Estado, la interposición del recurso contencioso administrativo y el informe que emitió el secretario asesor técnico.

Se acuerda la designación por indicación del señor Lerroux de la ponencia para estudiar el expediente.

Se añade que en éste figura la nota a máquina, en forma de acuerdo del Consejo, pero sin fecha, sello ni firma del secretario.

Este también e norden ministerial indica que procede abonarle a la sociedad de Africa occidental la cantidad en la cual tampoco aparece fecha.

También se señala que por iniciativa del señor Gil Robles se revocó el acuerdo.

Las conclusiones del dictamen de la Comisión Nombela constan de cinco apartados.

La Comisión entiende debe limitarse a exponer los hechos para decir conclusiones y determinar responsabilidades políticas.

Se añade que la desaparición de documentos es falta de garantía procesal en la trimitación de expedientes enviados y es anómala la aparición de un documento que fija la cantidad abonable e intento del Subsecretario de ejecutarlo sin formalización, lo que debe ser objeto de los procedimientos pertinentes, desprendiéndose responsabilidades políticas para Moreno Calvo.

Se agrega que aunque en el Consejo de 11 de Julio no se adoptó acuerdo resolutorio del expediente de Africa occidental el haberse examinado indujo a creer sin duda de buena fe al Presidente del Consejo que recayó acuerdo, redactando una orden sin fecha y entregándola a la lealtad del Subsecretario, no teniendo otro alcance que la participación de un trámite obligado para ejecución del acuerdo que recayera oportunamente.

Se añade que el cese de Nombela no consta que fuera en virtud de su actuación en el asunto del Africa Occidental; pero aunque lo fuera no puede afectar su honorabilidad, cuya conducta sin duda apasionada en algunas actuaciones posteriores, se inspiró en la rectitud administrativa.

La Comisión no puede sustraerse a consideraciones por no haberse san-

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 6 a la 1

LA ACTUACION DEL JUEZ SEÑOR BELLON

El juez señor Bellón regresará a Madrid el sábado marchando luego a San Sebastián.

En enero irá a Formentor.

ABSOLUCIONES

Han sido absueltos Francisco San Miguel y Emilio Masca, que asaltaron el mercado de la Boquería.

FUTBOL. — FINAL DEL PARTIDO TARRASA-SANT ANDREU

En el campo del Sans continuó el partido de primera categoría entre el Tarrasa y el Sant Andreu, suspen-

dido por el árbitro el domingo cuando faltaban 25 minutos para terminar el partido.

No se hicieron goals considerándose vencedor al Sant Andreu por uno a cero.

EL PRESUNTO ESPIA SUECO

Se practicó un registro en el domicilio del súbdito sueco detenido por espionaje, encontrándosele documentación. Se le cree espía soviético.

EL CONFLICTO OBRERO DE TARRASA

Las impresiones acerca del conflicto planteado por los obreros de género de punto de Tarrasa, son optimistas.

(0000)

cionado el proceder de Moreno Calvo.

Termina diciendo que sin perjuicio de la actuación de los tribunales y en vista de que la denuncia del señor Nombela pudiera ser constitutivo de delito, procede que la Cámara lamentemente y rechace las afirmaciones sin pruebas ni finalidad que hace el denunciante, poniendo en entredicho la independencia y rectitud de los tribunales de justicia.

Firman el dictamen 5 cedistas, 2 agrarios, un liberal demócrata y un independiente, en total 9 de los 21 que forman la Comisión.

VOTO PARTICULAR DEL SR. REIG

Sábese que el regionalista señor Reig ha presentado un voto particular disintiendo de las conclusiones y proponiendo que la Comisión limite su actuación a exponer al Congreso los hechos e investigaciones.

Las responsabilidades deberá exigirlas la Comisión o los Tribunales, a quienes debiera dejarse libre iniciativa dentro las normas legales o parlamentarias.

Estima que incumbe al Gobierno resolver el expediente y la comprobación de la liquidación de daños y perjuicios, a consecuencia del acuerdo del Consejo de 16 de Julio que no ha lesionado al Estado.

VOTO PARTICULAR DE LOS SEÑORES FUENTES PILA Y ROMUALDO DE TOLEDO

Los señores Fuentes Pila y don Romualdo de Toledo presentan otro voto particular estimando que existen irregularidades administrativas que debe depurar una jurisdicción ajena al Parlamento.

Consideran que no habiendo acuerdo del Consejo constituye una grave responsabilidad política que compete sancionar al Parlamento la orden firmada por el señor Lerroux.

Añade que la presentación del señor Moreno Calvo de la orden de ejecución del pago de la indemnización dos días después de prestada su declaración constituye una irregularidad poco escrupulosa que merece severa condenación política, sin perjuicio de la depuración, por la vía correspondiente.

Termina diciendo que debe repararse la cesación sin formación de expediente de los señores Nombela y Castro.

EL VOTO DEL SR. CAREAGA

El señor Careaga formula otro voto proponiendo que la Comisión se limite a exponer los hechos siguiendo la tramitación que la Constitución y el Código ordenan.

Noticias sueltas

Madrid, 5 a la 1

PETICION DE INDULTO

En la secretaría de Gobierno del Tribunal Supremo tuvo ayer entrada la petición de indulto formulada a favor del pistolero extremista Tejero, condenado a muerte con motivo del asesinato del infortunado chófer Agustín Manuel Plaza.

La instancia pasará seguidamente a la Sala de Gobierno del referido Tribunal, para que emita el informe reglamentario.

LO DE CASAS VIEJAS. — VISTA DEL RECURSO ENTABLADO POR EL CAPITAN ROJAS

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha señalado ya la fecha en que se habrá de celebrar la vista del recurso entablado por el capitán Rojas, jefe de las fuerzas de Asalto que actuaron en la tristemente célebre represión de Casas Viejas.

El recurso se produce contra la audiencia de Cádiz, que condena al referido capitán a la pena de 21 años de reclusión.

La vista del recurso presentado comenzará ante el Supremo el día 14 del próximo mes de enero.

Madrid, 5 a las 13

INCENDIO. — UN HERIDO GRAVE

Se ha declarado un incendio en un barracón enclavado en la calle de Mesejo, que los bomberos consiguieron derribar, extrayendo con vida al guarda, que sufría síntomas de asfixia y quemaduras graves, siendo hospitalizado.

Se ignoran las causas del siniestro.

(000)

Del Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

Madrid 5 a las 20

El Diario del Ejército dispone que el 2 de enero se incorporen a sus Cuerpos los 3.804 acogidos al capítulo 17 del Reglamento de Reclutamiento.

(000)

Baleares fuera de Baleares

Madrid 5 a las 22

CONCURSO DE TRASLADO DE ARCHIVERO DE HACIENDA

La Gaceta anuncia a concurso por traslado la plaza del Cuerpo Facultativo de Archiveros, en el Archivo de la Delegación de Hacienda de Baleares.



PALACIO DEL CALZADO

Grandes surtidos para caballero señora y niño

Esta casa vende los Calzados Marca Piquero. Precios Limitados

La casa que presenta todas las novedades en calzados a **PRECIOS MUY REDUCIDOS**

Especialidad en los modelos finos de **CIUDADELA**

SEÑORITAS

Aprendizas, para importante peluquería, se precisan.

Razón: Jaime II, 58.

SE OFRECE

Matrimonio joven sin hijos. Ella para los trabajos de la casa, y él para cualquier clase de trabajo.

Para informes: M. B. Carretera de Inca, 118, Inca.

Automóviles nuevos

MORRIS 8 HP

desde 5.750 Ptas.

CASA GOMILA

Av. Antonio Maura 13

RAPIDOL

El mejor limpia metales. Venta a granel a 1'90 el litro. Casa Gomila, Av. Ató Maura, 13.

ASEGURESE

Contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar en LA PREVISORA MALLORQUINA entidad legalmente establecida y que por una pequeña cuota mensual le preserva de toda molestia y gasto.

Francisco Sancho, 35, Teléf. 2529.

CHALETS

Especialísimos para invierno. Alquiler y vendo. Facilidades de pago. Teléf. 1313. Avenida Alejandro Rosselló, 121.

ENTRESUILO

Para oficinas o despacho, en sitio próximo al centro de la población. — Se alquila.

Informarán en esta Administración.

Piano SCHUMANN

Informes, Casa Banqué, Colón, 56. Casi nuevo, véndese barato.

MOTOR Y DINAMO

Se venden. — Informarán en los bajos del Salón Mallorca.

SE ALQUILAN

2 pisos principales, uno grande, otro mediano, con todo confort y comodidades en calle Aragón, 105.

Razón: Aragón, 101.

AUTO SEDAN

Se vende magnífico auto sedan, marca Auburn, cinco plazas, en muy buen estado. Informes: Garage Condal, Pil y Margall, 31.

SE VENDE

Finca de mucho porvenir, situada cerca Avenida Alejandro Rosselló. Produce buen interés. Trato directo. Razón en esta Administración.

TRASPASCOS

Tengo de todas clases de negocios: Cafés, Hoteles, Mercaderías, Colmados, Peluquerías, etc. Todos bien situados.

Informes: COMERCIAL MALLORQUINA. Arabí, 27. — Teléfono 2330

JUAN MIRO

Platería, 62 y 64

PALMA DE MALLORCA

Se colocan toda clase de cristales tanto en Relojes de bolsillo como en Pulseras de forma

RELOJERIA AMERICANA

Extenso y variado surtido en Relojes bolsillo y pulsera, para Caballero, Señora y Niño. Armys - Cadenas Cintas - Extensibles - Correas - Relojes de Pared y Despertadores. Especialidad en composturas de toda clase de relojes corrientes y de presión. — Precios moderados. Prontitud en los encargos.



SEÑORAS

Si quieren contemplarse a través de los años con la misma belleza y esbeltez de la juventud usen siempre nuestras elegantísimas

Fajas de Goma

(Son molde de suprema Belleza)

CASA CODINA

(Junto Paseo del Borne)

SUCURSAL DEL

Palacio del Peinado

Sindicato, 173

Creado para la comodidad y para servir con más prontitud a las señoras.

El éxito en las permanentes obliga a crear este nuevo Salón.

Permanente **"SOLRRIZA"** 5 Ptas. **"HENRRY"** 15 Ptas.
Sin cables, electricidad ni hilos.

Todos llevan la garantía de un año. Pida turno con anticipación

Casa Central: Jaime II - 58 Teléfono 2853

NOTA: Si notase alguna deficiencia en alguno de los servicios, rogamos sean expuestos en la casa central y será bien atendida.

Próxima inauguración día 9 del corriente.

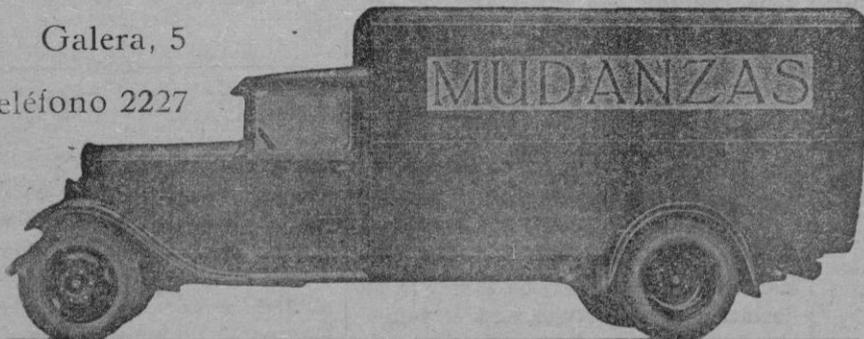
No tema en cambiarse, si confía su mudanza a

LA NUEVA BALEAR

de MIGUEL INCHAURRONDO

Galera, 5

Teléfono 2227



Rapidez

Economía

Mudanzas a la península sin embalaje ni trasbordo

MUEBLES SERBALL

Son los únicos que se venden a precios sin competencia por ser fabricados en su taller que lo tiene a la vista

Fábrica y Exposición: Marqués de la Cenja, 6 al 14 - Frente Instituto.